

CARTADEESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

NUMERO 616 MAYO 2006

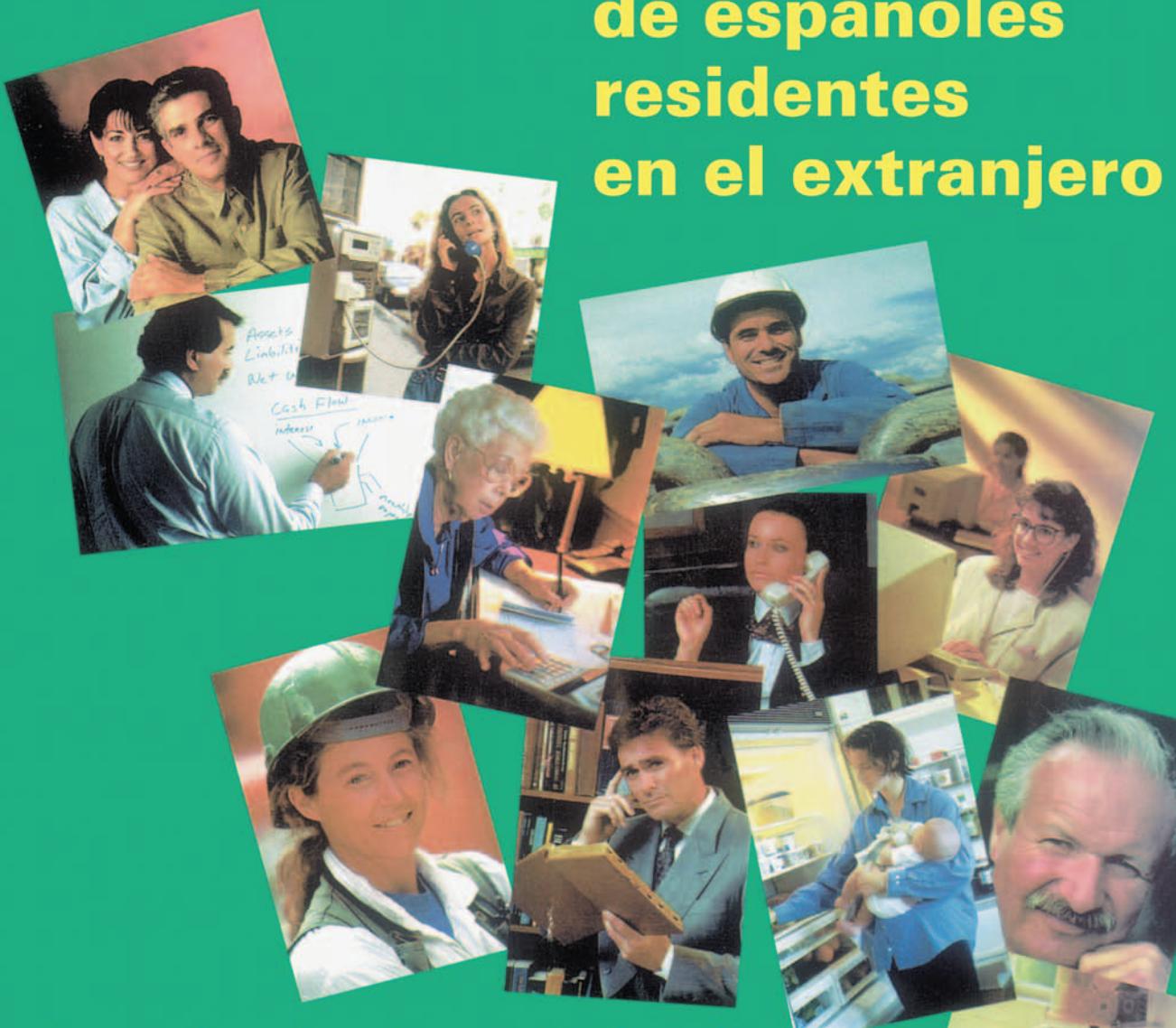


**CONSEJO
DE LA EMIGRACIÓN
EN CANARIAS**

**UN DÍA
CON MARGOT**

ENTREVISTA CON LEO BASSI

Censo electoral de españoles residentes en el extranjero



Para votar en las **elecciones de España** es necesario figurar correctamente en el **CERA**

Importante:

- ☒ Compruebe sus datos en el Consulado
- 🏠 Comunique al Consulado sus **cambios de domicilio**
- ✈ Si deja la demarcación consular, **inscríbase** en el **Padrón del municipio** de residencia en España o en el **nuevo Consulado**



N.º 616 - Mayo 2006

EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

REDACCIÓN:

Director:
Agustín Torres Herrero

Directora Adjunta:
Rosa Rodríguez

Coordinadora:
Amparo Fernández

Redactores Jefes:
Publio López Mondéjar

y Carlos Píera Ansúategui

Confección:
José Luis Rodríguez

Redactores:
Pablo Torres y Francisco Zamora

Fotografía:
J. Antonio Magán

Colaboradores:
Pablo San Roman (Francia), Angela Iglesias

(Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Raquel Domingo (Australia), Concha Caina (Reino Unido), Javier Mazorra, Lucía Cimadevilla,

Pilar Álvarez Areces, Jesús Carnicero, Gabriel Cruz, Víctor Canales, Basilio García Corominas, Xurxo Lobato, Félix Lorrio.

ADMINISTRACIÓN:

Jefa de Administración:
Aurora Catania

Circulación y Suscripciones:
Eva M. Sebastián

Auxiliar: Teresa Gómez de la Serna
e-mail: cartaespus@mtas.es

Redacción y Administración:
C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid

Tf. 91 363 16 54 (Administración)

Tf. 91 363 16 56 (Redacción)

Fax: 91 363 73 48

e-mail: cartaesp@mtas.es

Impresión: **grafoffset sl**

C/ Herreros, 14. Pol. Ind. Los Ángeles.

28906 Getafe

Depósito Legal: 813-1960

ISSN: 0576-8233

NIPO: 201-05-001-6

Carta de España autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos por la revista.



8 Consejo General de Emigración



16 Un día con Margot



22 Caldera en América



32 Aniversario de la II República



34 Diego Rivera



38 Medina Sidonia

CARTA DEL DIRECTOR

El Consejo General de la Emigración se reunió en los últimos días del pasado mes de abril en Santa Cruz de Tenerife. La historia del archipiélago canario, marcado antes por la emigración y ahora por el retorno, ha ofrecido un escenario idóneo para este Pleno en el que se han tratado las cuestiones que afectan a los emigrantes: el Estatuto de los españoles en el Exterior o las pensiones asistenciales. También pudimos presentar a los consejeros el último proyecto de esta Dirección General: el Portal de los Ciudadanos Españoles en el Exterior, que servirá de cauce de comunicación entre la Administración y los ciudadanos residentes fuera de nuestras fronteras.

Agustín Torres Herrero

ESPAÑOLES REPUBLICANOS

Un artículo de Carta de España sobre los españoles víctimas del Holocausto tiene errores que deseo enmendar. En el subtítulo se mencionan a los “cientos de miles de españoles republicanos, exiliados políticos” entre las víctimas, pero entre los años 1.940-44 fueron deportados aproximadamente 13.000 españoles de los que murieron 10.000 en los campos de Dachau, Buchenwald y Mathausen (en este último centro perecieron 5.000). En los campos de Francia, según el historiador René Grando, perecieron más de 14.500. Las víctimas del holocausto no fueron varias decenas de miles; según las estadísticas del ministerio del Interior francés fueron 163.000 civiles, 180.000 milicianos y 343.000 refugiados catalanes; un total de 686.000 personas. (el grupo de civiles comprendía niños, mujeres, ancianos, milicianos inválidos y personas no clasificadas).

En abril de 1939, la comisión de Finanzas francesa constata que hay 440.000 españoles. Este documento no aclara si los españoles huídos a África del Norte (Argelia, Túnez y Marruecos) está incluidos en estas cifras.

Puede parecer contradictoria esta cifra de 440.000 con respecto a los 686.000 del 9 de febrero de 1.939, pero no hay que olvidar que esta diferencia se debe al retorno que se opera entre febrero y marzo de 1.939. También hay que corre-



gir el término “campo de internamiento”, pues en realidad fueron campos de concentración, lo que reconocen los historiadores y los documentos oficiales franceses. Por el contrario, es acertada la frase del final del párrafo que dice que “recibieron un trato inhumano”.

Tampoco todos los españoles se incorporaron a los combatientes contra el nazismo. Y, respecto a Francisco Largo Caballero, he de decir que, además de ser ministro de Trabajo en el Gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora en abril de 1.931, fue presidente del Gobierno y ministro de la Guerra desde septiembre de 1.936 a mayo de 1.937. Fue deportado el 8 de julio de 1.943 al campo de Oranienbourg, siendo liberado por las tropas soviéticas el 22 de

marzo de 1.945. Falleció el 23 de marzo de 1.946, a los 77 años.

Amadeo Calzada
Consejero general de la Emigración
FRANCIA

AGRADECIMIENTO

Quisiera, a través de esta carta agradecer a todas las personas y entidades de mi patria que han hecho posible que los “Niños de la Guerra” recibamos una asignación. A todos, mi más profunda gratitud.

Esta pensión, además de ser un gran alivio económico, tiene un simbolismo

INTERCAMBIO

Estudiante de 18 años, le gustaría encontrar nuevos amigos a través de la revista.

Yasmin Ballagas Rojas
Edif. 13 apto f 2
Rpto La Aguilera
Las Tunas 75100 CUBA

Amigos por correspondencia en diversas partes del mundo. En español o inglés.

Juan Morales
C/ Buenos Aires 182
Miraflores Lima 18 PERU

22 años, soltera, trabajo en una clínica estomatológica. Busco amigos o relaciones.

Yanaisy Miliam
millian@toa.gtm.sid.cu

Profesor de inglés de 25 años. Intercambio de correspondencia en este idioma o en español.

**Luis Miguel Campos Car-
doso**

Apdo 291
Sta Clara, Villa Clara
50100 CUBA

Desearía recibir revistas y DVD de todos los temas. Soy colecciónista

Antonio Rodríguez
C/ Valle Inclán, 5 I 7ºB
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias 38007 ES-
PAÑA

Aficionada a la música, 28 años, trabajadora busca amistades en España.

Ismary Pérez estrada
C/ Orlando Gómez, 6F e/
Arrimes y Cienfuegos
Cumanayagua Cienfue-
gos CUBA

79 años, en alemán o inglés colecciónista de tarjetas postales de todo el mundo.

Dovroslav Böhm
Poste Restante
Sportovní 22
10100 Praha 10 REPUBLI-
CA CHECA

Aficionado al arte y a la música, tengo 18 años y busco correspondencia con todo el mundo especialmente con españoles e italianos.

Andy Marrero Gascet
Bellavista 756 E/ Vía
Blanca Y Sta. Lutgarda
12000 Cerro C. Habana
CUBA

Lectores de Carta de España busca intercambio con otros suscriptores de la revista.

Rafael Bueno Ramírez y

Alfredo Puentes Sánchez
dunialf@princesa.pri.sld.cu

28 años, tengo una hija, soy alegre y cariñosa y deseo amista con españoles.

Delsy Hoggitt
C/ Manuel Angulo, 10
Cacocum , Holguín CUBA

Amigos en todo el mundo. 31 años, trabajo en una escuela.

Terezin González
Alfredo Barrero 10 e/ Vi-
lluendas
Sta Clara Villa Clara
50100 CUBA

En italiano, español, inglés y portugués, 56 años, divorciado. Amigos en todo el mundo.

Celestino Berto Cx
P.2396-Porto BRASIL
gibrarto@terra.com.br



enorme para todos nosotros, ya que viene a reconocer el sacrificio de aquellos que lucharon y dieron sus vidas por un ideal.

Ernesto Ayza Riesco
Surco (Remitida por la Consejería de Trabajo y AA.SS.)
Lima 27 PERU

RADIO PARA ESPAÑOLES

Soy hijo de andaluces y ahora nacido en Salta, al norte de Argentina y desde el 13 de noviembre de 1.993 realizo un programa radial que lleva por título "Mi querida

España". Cada domingo me dirijo a los españoles e hijos de españoles que residimos en la zona ya que Salta cuenta con unos 600.000 habitantes, la mayoría descendientes de emigrantes de la Península Ibérica. Viajamos imaginariamente con nuestras viñetas radiales a nuestros antepasados, hablamos de las costumbres, tradiciones, comidas y hablamos de temas que publican en Carta de España. El 31 de diciembre pasado hemos incorporado una página web que intentamos hacer con la ayuda de los residentes en la zona y que invitamos a visitar a todos los interesados: www.miqueridaespana.com.ar

Diego Navarro
Diegodanielnavarro@hotmail.com

PROMESA INCUMPLIDA

Tengo a la vista un programa del Partido Socialista: "Especial Elecciones 2.004" en uno de cuyos párrafos se dice que "los socialistas procederán a reconocer los derechos de aquellos españoles que no pueden acreditar, por no haberse cotizado por ellos, pese a haber trabajado en España" los períodos suficientes de cotización para tener derecho a una pensión SOVI.

Existen aún españoles que fueron emigrantes y tras haber regresado a su patria malviven con pensiones no contributivas. Son ancianos, con más de ochenta años fueron combatientes en la guerra de España y volvieron contando con acceder a una pensión de la Seguridad Social, haciendo valederos esos períodos de trabajo.

Tienen documentos que acreditan haber trabajado en esos tiempos, así como testigos; están, además, en posesión de los certificados que les expidió en ministerio de Defensa, haciendo constar sus más de cinco años sirviendo al ejército.

No debería postergarse por más tiempo un reconocimiento de estos servicios que prestaron a su patria y que les permitieron vivir con dignidad y una pensión suficiente. De otra manera, los emigrantes podrían llegar a pensar lo que Tierno Galván manifestó respecto a las promesas electorales, que no son para cumplirlas!

Marcelino García
Annecy FRANCIA

BUSCAN FAMILIARES

Quisiera encontrar a los familiares de mi abuela, Esperanza cao Rúa, natural de Boimente, vivero, en la provincia de Lugo.

Nosotras somos sus únicas nietas; nuestra madre falleció hace cinco años y era hija única de Esperanza, la abuela que vino a Cuba y dejó en España un hermano, José quien tenía una hija llamada Olga.

Si algún lector pudiera indicarnos adónde dirigirnos se lo agradeceríamos mucho.

Vivian y Beatriz (nietas)
daliapalo@infomed.sid.cu

En la revista arta de España se han publicado varios artículos sobre Zurbarán, el pintor español, donde refieren aspectos de su vida y obra.

Estoy interesado en saber si existen familiares descendientes de dicho pintor, ya que mi segundo apellido es Zurbarán y sé, a través de mis fami-

liares más viejos que él vino a Cuba, entró por Ciudad de Trinidad, alrededor del año 1.750, en el siglo XVI. Me llamo Laura Ortiz Zurbarán y tendría una gran satisfacción si pudiera conocer algún ciudadano español que lleve este apellido (urbarán) y saber qué parentesco podemos tener para ponernos en contacto.

Laura Ortiz Zurbarán
Edif. 40 apto 802 Rpto. Camilo Cienfuegos
Habana del este. C. Habana CUBA

Busco a hijos y nietos de mi abuelo José y a hijos y nietos de los hermanos de mi abuela, Natividad Padilla, ambos residentes en Santa Cruz de tenerife. Mi abuela vivía cerca de un convento que se quemó.

Soy Emilio Padilla Labañino, hijo de Estrella y de Miguel; mi padre, Miguel Padilla llegó a Cuba con 12 años (en 1.918). Su madre, Natividad Padilla, le

acompañó junto a sus seis hermanos, estando embarazada de su hija más pequeña que nació en Cuba. Ella salió de España por temor a que sus hijos fueran reclutados cuando la guerra.

Cuando mi abuelo conoció a mi abuela, ella ya era madre de los tres hijos mayores: Alfonso, Petra y Pepe. Mi abuelo se llamaba José, pero nunca supe su apellido. Es una historia un tanto complicada y triste. Mi abuelo era padre de una familia cuando conoció a mi abuela; no obstante, tuvo con ella cuatro hijos: Toribio, Esteban, Yoya y Miguel, mi padre. Contaba la abuela que José, mi abuelo, quedó llorando en el puerto cuando ella se marchaba con todos sus hijos.

Desconozco los términos sentimentales y morales de aquella situación; sólo sé que mi abuelo tuvo otros hijos y nietos por lo que tiene que ha-

ber en España algunos primos con mis mismas raíces.

Me ha llevado casi una vida decidirme a buscarlos. Sé que no me iré tranquilo de este mundo si no lo intento. Se lo debo al abuelo José y a mi padre, que murió deseando que esto sucediera.

Emilio Padilla Labañino
C/ 172, 34903 e/ 180 y 349
Rpto. 1º de Mayo. Boyeros.
C. Habana CUBA.

Me gustaría encontrar primos paternos. Mi padre vino a Argentina en el año 1.918; fue criado por su abuela, Basilisa García Sánchez, de Valdelesa (Salamanca). Vivió en Ciudad Rodrigo o Aldea Rodrigo.

Me gustaría que los descendientes de mis abuelos se pusieran en contacto conmigo para reanudar lazos familiares.

Italia Basilisa Sánchez Zonteponte
C/ Entre Ríos 765
2630 Firmat Sta. Fe ARGENTINA

EVO MORALES NACIONALIZA LOS HIDROCARBUROS

El presidente de Bolivia, Evo Morales, comunicó a primeros de mayo la promulgación de un decreto para la nacionalización de los hidrocarburos. La decisión ha causado sorpresa en todo el mundo, pues si bien en su programa electoral contemplaba la medida y reiteró sus intenciones tras tomar posesión, se pensaba que el gobierno de Bolivia daría un margen para negociar la medida con las petroleras. Las compañías más afectadas, en principio, han



sido la brasileña Petrobras, la francesa Total-Fina y la hispano argentina Repsol YPF. Esta compañía ha invertido mil millones de euros en las explotaciones gasistas del país andino y su presidente Antoni Brufau se mostró consternado por la medida. El gobierno español ha mostrado su preocupación aunque mantiene la esperanza de que "con diálogo y nego-

ciamiento se llegue a una solución satisfactoria para las partes".

LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y DEPENDENCIA

El Consejo de Ministros ha aprobado la ley de Autonomía Personal y Dependencia que establecerá en España un nuevo derecho universal y subjetivo de ciudadanía, que garantiza la atención y cuidados a las personas dependientes (las que no pueden valerse por sí mismas, en su mayoría ancianos). La Ley creará el Sistema Nacional de Dependencia y a partir del año 2007 todos los españoles que lo soliciten serán evaluados para determinar su grado y nivel de de-



pendencia y las prestaciones a las que tienen derecho. El ejecutivo garantiza la igualdad de todos los ciudadanos, independientemente del lugar donde residan, mediante la financiación del contenido básico del derecho. El Gobierno aportará más de 12.638 millones de euros para poner en marcha el Sistema Nacional de Dependencia (priorizará la prestación de servicios: ayuda

a domicilio, centros de día y noche, teleasistencia, ayudas técnicas, plazas residenciales...).

SÉRGIO PITOL, PREMIO CERVANTES 2005

Sérgio Pitol, escritor mexicano nacido en la ciudad de Puebla en 1933, recibió de manos del Rey de España el Premio Cervantes 2005, tras una brillante ceremonia celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. En su discurso de agradecimiento, el autor de obras como *Cementerio de Tordos*, *El arte de la fuga* y *Los Climas*, elogió la in-



fluencia que tuvo en su vida y su obra, el desembarco de los exiliados españoles en México, tras la guerra civil. Visiblemente emocionado en algunos momentos de su disertación, Pitol habló del placer de la lectura, el asombro que le produce siempre el descubrir las posibilidades de nuestra lengua, y la felicidad de vivir vidas ajenas, a través de la novela.

DOS AÑOS DE GOBIERNO SOCIALISTA



El presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, ha sorprendido positivamente a todos; excepto a los negacionistas del Partido Popular, con un conjunto de reformas de gran calado social.

Cumplidos los dos primeros años del Gobierno socialista, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, dos años de diálogo moderado, se han constatado todo un abanico de novedades y reformas de gran calado en la sociedad. Rodríguez Zapatero que inició su andadura cumpliendo la promesa electoral de retirar las tropas españolas enviadas a mantener la invasión de Iraq, ha definido su primer medio mandato, el ecuador de la legislatura, con un conjunto de reformas que afectan positivamente a los derechos civiles y laborales de los ciudadanos: legalizar los matrimonios entre homosexuales o lesbianas, subir las pensiones, subir un poco el Salario Mínimo Interprofesional

(SMI), mejorar la financiación sanitaria, promover mayor equidad fiscal, definir el nuevo Estatuto de Catalunya... iniciar el proceso de pacificación en Euskadi, o final de ETA. Tiene facetas negativas, como la imposibilidad de controlar el precio de los pisos, o la incapacidad de ofrecer alternativas laborales a los jóvenes, abocados al paro; pero el balance es positivo; salvo para el principal partido en la oposición, el Partido Popular, que ha hecho un balance "negacionista" y catastrófico, con ríbetes apocalípticos, en la línea aznariana más dura y extravagante: todo lo que hace el Partido Socialista les parece mal y horrendo, en cualquier faceta: política, social, económica, cultural... España se hunde, algunas autonomías se independizan.

Dentro del Ministerio de Trabajo, hay leyes importantes: de Igualdad, de Dependencia y Contra la Violencia de Género. hay que resaltar además, para los españoles que trabajan

y residen en el extranjero, la aprobación del proyecto del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior, que garantiza el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales de los emigrantes españoles.

La Ley de Dependencia resumen por sí sola la filosofía del Gobierno: ampliación de derechos ciudadanos y modernización y fortalecimiento de las estructuras sociales y económicas de España. El nuevo Sistema Nacional de Dependencia es una revolución social: garantiza la atención del estado a las personas que no puedan valerse por ellas mismas, a través de una serie de prestaciones económicas y sociales que actualmente sólo alcanzan a unos pocos. La implantación del Sistema de Dependencia requerirá una inversión de más de 25.000 millones de euros hasta alcanzar su pleno rendimiento en el año 2015.

En materia de empleo, España vive un momento histórico: más de 19 millones de trabajadores ocupa-

dos. Desde abril del 2004 se han creado 3.700 empleos por día (una tarea pendiente es mejorar la calidad del empleo), que se extiende entre las mujeres. La tasa de paro es la más baja desde hace 25 años, por debajo de la media europea. Hay también un millón menos de parados. El salario mínimo Interprofesional se sitúa actualmente en 540,9 euros (acumula una subida del 13,6 por ciento desde el año 2004), con el objetivo anunciado de llegar a los 600 euros anuales en el 2008.

En la Seguridad Social hay un millón de nuevos afiliados, superando los 19,3 millones de personas con trabajo. La consolidación financiera del sistema ha permitido aumentar las dotaciones del Fondo de reserva de la Seguridad Social, que actualmente supera los 31.200 millones (representa el 3,47 del Producto Interior Bruto: equivale a seis mensualidades de la nómina de pensiones).

Texto y foto: Pablo Torres



Pleno del Consejo General de la Emigración

La ciudad de Santa Cruz de Tenerife acogió durante tres días a los consejeros de la emigración, llegados de distintos países del mundo para debatir sus propuestas y conocer las iniciativas españolas en las cuestiones que les afectan.

El Palacio del Gobierno de Canarias se convirtió durante los días 26, 27 y 28 de abril en el centro de reunión del VI Pleno del IV Mandato del Consejo General de la Emigración, máximo órgano de representación de los españoles que viven fuera de nuestras fronteras y foro en el que se debaten, con los distintos representantes sociales y de la Administración, sus problemas

adoptándose propuestas y resoluciones de gran transcendencia a la hora de llevar a cabo las iniciativas legislativas y políticas en materia de emigración.

El fuerte impulso que han experimentado las actuaciones dirigidas a los emigrantes y los retornados, ha sido paralelo a la trayectoria del CGE, lo que el propio presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín Menis, ponía de manifiesto en su dis-

curso de bienvenida: *Es un honor para Canarias, tierra de la que tantos emigrantes han partido a lo largo de su historia y que tanto está recibiendo en la actualidad, servir de anfitrión a una reunión de esta importancia.*

La historia del archipiélago no se concibe sin la importancia que ha tenido en el mismo el fenómeno migratorio. Adán Martín recordaba la emigración clandestina y los barcos fantasmas que surcaron el Atlántico

en el siglo pasado aunque esta emigración se inició mucho antes y se encuentra muy enraizada en su historia. *Canarias fue el laboratorio de experimentación de la política española en el exterior... y desde entonces la antesala, el primer espacio para las Américas.* Fue un pueblo de emigrantes y, en la actualidad, una de las cuatro Comunidades Autónomas con mayor sensibilidad hacia sus compatriotas en el exterior; éstas circunstancias han llevado a solicitar la presencia de Canarias en el CGE como miembro de pleno derecho.

Por su parte, los consejeros apoyaron esta iniciativa en una resolución de la comisión de Derechos Civiles y Participación que propone que *En tanto se modifica el Reglamento del CGE, previsto en el proyecto de ley de Estatuto de los ciudadanos españoles en el exterior, se invite a participar a aquellas Comunidades autónomas que lo han solicitado, sustituyendo a aquellas otras que de forma reiterada no asisten a los plenos ni justifican su ausencia.*

Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Inmigración y Emigración y vicepresidenta primera del CGE, además de agradecer la acogida del Gobierno autonómico, lo que también reiteró Francisco Ruiz, el presidente, puso, la celebración de este Pleno como ejemplo de la capacidad de las instituciones para cooperar, superando cualquier disidencia, y de ponerse al servicio de los españoles en este caso de quienes representan a más de un millón y medio de ciudadanos en el exterior.

En menos de una generación, España ha pasado de ser un país de emigración a uno de inmigración; de no poder atender a las necesidades de sus ciudadanos a ser el destino preferente de muchas personas que nos buscan para abrirse un porvenir entre nosotros. Son realidades distintas, no excluyentes, que pertenecen a distintos momentos de nuestra historia. *Contraponerlas sería un grave error;* -manifestó la secretaria de Estado- *al contrario, deberían servir para*



Arriba Consuelo Rumí rodeada por Efraim Medina, Francisco Ruiz y Agustín Torres. En el centro los representantes de Galicia (izda.) y Asturias (Dcha.) y debajo el subsecretario de Exteriores, Luis Calvo y sus colaboradores.



ENPORTADA

enriquecer nuestra experiencia como país, país que sería diferente sin la emigración, sin el esfuerzo de hombres y mujeres que, además de forjar su porvenir en otras tierras contribuyeron al desarrollo de la propia.

En la actualidad los más de millón y medio de españoles que viven fuera exigen en la España moderna

una política integral. Una actuación que comprenda a todos y cada uno de los ámbitos que afectan a la vida de los ciudadanos, desde las pensiones, la atención sanitaria y de los mayores, la educación y el aprendizaje del español por sus hijos, pasando por el voto en urna o el derecho al retorno y muchos otros. Se

este año, se ha convertido en la expectativa principal del Pleno.

Hemos apostado por una Ley que consolide, garantice y desarrolle los derechos de los españoles en el exterior. Una ley que recoja su singularidad y avance en su pleno desarrollo. Este es el sentido del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior,

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Representantes parlamentarios de los grupos Mixto, Popular y Socialista, explicaron al CGE sus prioridades en materia legislativa.

Los tres parlamentarios que comparecieron ante el Pleno, pusieron de manifiesto la importancia que tiene el Consejo como motor de nuevas

Administración Central y las Autonómicas y locales en materia de emigración y retorno. Otras iniciativas se refieren a la participación de los emigrantes en los procesos electorales, al compromiso estatal de velar por las víctimas de la represión política y por sus familiares en los países centro y

vínculos con la emigración" y habló del compromiso de su partido con los españoles del exterior, del reconocimiento a todos los exiliados políticos, del interés de su partido en que el Estatuto, con el que se podrá hacer más a favor de los emigrantes, tenga rango de Ley Orgánica. También solicitó una reforma constitucional para que la emigración tenga en máximo de representatividad y criticó lo que considera una disminución en las pensiones asistenciales.

Mercedes Roldo insistió en que los interlocutores de los españoles en el exterior deben ser los Consejos de Residentes y el Consejo General de la Emigración y que para ejercer estas funciones deben

estar suficientemente dotados de los medios que precisan para llevar a cabo su cometido. Finalmente, explicó a los consejeros que el PP trabaja en el reconocimiento de todos los derechos de los españoles en el exterior.

Por el Grupo Socialista, Casimiro Curdelo, portavoz en el Senado, e hijo de emigrantes puso de relieve

iniciativas legislativas; Olaia Fernández Fernández, del Bloque Nacionalista Galego (BNG), informó sobre el proceso de tramitación parlamentaria del Estatuto así como de las propuestas de enmiendas que ha presentado su partido, las más importantes de las cuales se refieren a la necesidad de una estrecha colaboración entre la

suramericanos, a la modificación del Código Civil en materia de nacionalidad, a la posibilidad de compatibilizar pensiones mínimas y a las políticas de cooperación entre las Administraciones en materia sanitaria.

Mercedes Roldo Caballero, del Grupo Popular, destacó que "Los canarios sabemos mantener nuestros

y avanzada un esfuerzo de reconocimiento por parte de los poderes públicos hacia ellos. Convertir a los emigrantes en una prioridad de las políticas públicas ha sido un compromiso del presidente Zapatero en el que hemos puesto toda la ilusión a lo largo de los dos primeros años de andadura.

El proyecto del Gobierno para los emigrantes pasa por desarrollar

trata de dar el salto hacia delante necesario para garantizar la efectividad de todos y cada uno de los derechos que a quienes residen en el exterior les corresponden como ciudadanos de pleno derecho.

Y es que la tramitación parlamentaria de lo que será el Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior que, presumiblemente será aprobado por las Cortes antes de finales de

aprobado por el Gobierno y que verá la luz en los próximos meses -manifestaba Consuelo Rumí.

Por su parte, el vicepresidente segundo del Consejo y subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Luis Calvo, aludía a los aspectos en los que el Estatuto afecta a las Oficinas Consulares y la forma de abordarlos: los procesos electorales; las ayudas a los españo-



Olaia Fernández (BNG) y Mercedes Roldo (PP).



Casimiro Curdelo (PSOE).

les en el extranjero; y los Consejos de Residentes en el Extranjero o CRES.

En el primero de los casos mencionó las dificultades técnicas que harán inviable el voto en urnas en algunos consulados. Respecto a los Consejos de Residentes, su funcionamiento y financiación, afirmó que *será necesario aumentar el*

ve el impulso que se está dando a las medidas de apoyo a este colectivo.

Respecto al futuro Estatuto, insistió en el consenso parlamentario ya que promoverá los derechos de los españoles en exterior y permitirá que éstos sean los mejores embajadores de nuestro país en el mundo.

El representante socialista no considera que hayan disminuido las pensiones asistenciales sino que se han adecuado a las nuevas realidades y se han extendido a más personas, lo que se refleja en el incremento presupuestario que también ha crecido en lo que se refiere a la asistencia sanitaria. Las políticas de su partido inciden en la ampliación de los convenios de salud, siguiendo el ejemplo de Argentina y Venezuela, para la realización de los cuales se ha contado con la cooperación de las Comunidades Autónomas evitando duplicidades en las ayudas. En el futuro se plantean seguir coordinando los distintos programas contando con el apoyo del Consejo. Como temas pendientes mencionó el de la nacionalidad de los nietos y la forma de representación de las federaciones y asociaciones de emigrantes.

presupuesto del que dispone actualmente este Ministerio para que los Consejos puedan ampliar y profundizar en sus actividades y, especialmente, para que se pueda mejorar y facilitar la participación de los españoles a sus procesos electorales, cuestión en la que todos los Consejeros están de acuerdo y que vienen reclamando en varias de sus resoluciones.



Arriba los consejeros Amadeo Calzada (Francia) Francisco Gómez de Liaño (Filipinas), Ángel Capellán (Estados Unidos) y José Mallo (Ecuador). En el centro José Vicente Bucelo, nuevo consejero por Suiza y abajo la subdirectora general de pensiones, Pilar González, en la comisión socio-laboral.



ENPORTADA

En los últimos Consejos, los representantes de los emigrantes han constatado una mejora sustancial del servicio exterior español, si bien, siguen echando de menos una regulación clara sobre los consulados honorarios y sus limitaciones, piden la creación de un mayor número de Oficinas Consulares o de secciones en países donde la afluencia de público, bien para soli-

En lo que se refiere al Estatuto, los Consejeros también expusieron sus quejas porque no se hubieran recogido todas las sugerencias expresadas en el último Pleno y solicitaron la celebración de una sesión extraordinaria con representación de parlamentarios del Congreso y del Senado para discutir con ellos la posibilidad de una representación parlamentaria de la emigración, la mo-

mundo con una protección más desarrollada para sus emigrantes.

Sin embargo, los representantes de los diversos países afectados, propusieron que se modificaran los indicadores que sirven de base de cálculo a las mismas ya que no reflejan la realidad económica de los diferentes países ni el coste de la canasta básica. Argentina y Brasil, entre otros países, explicaron que se habían bajado en sus países y que esto se debería replantear ya que el aumento del número de beneficiarios se ha hecho a costa de la disminución de la cuantía de estas ayudas

En Europa el problema es diferente; sus consejeros piden que se resuelva el tema de las pensiones SOVI a través de una negociación con la Seguridad Social Española. El Pleno, en relación con los años cotizados en España antes de 1967, correspondientes al SOVI, y de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, solicitó que *los años de bonificación deben entenderse como años de seguro y tomarse en consideración para el cálculo del importe efectivo de la pensión, al considerarlos como períodos de cotización.*

La extensión de la atención sanitaria, farmacéutica y gerontológica se ha incrementado pasando de 19.282 beneficiarios en el año pasado a los cerca de cincuenta mil en la actualidad tras la firma de los acuerdos en Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay. Además se están creando centros de día y residencias para mayores y reforzando y ampliando otros ya existentes.

Los presupuestos utilizados para la puesta en marcha de todos estos programas se detallaron en el informe que la secretaría del Consejo presentó al Pleno. El director General de Emigración, Agustín Torres, explicó las diversas partidas y cómo se habían gastado en el pasado ejercicio. También presentó el proyecto de la página web de emigración.

Lo que se pretende con esta iniciativa es acercar la Administración a los ciudadanos, facilitando la comu-



El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, saluda al consejero por Bolivia, José Melchor Mansilla.

citar visados de salida o para la realización de trámites, así lo requieren y, en otros casos un incremento de la dotación de personal y medios.

En este sentido, la aplicación del futuro Estatuto, va a ir muy ligada a la reforma del Servicio Exterior que profundiza en la línea de innovación ya iniciada y se desarrollará plenamente con la plena introducción de las nuevas tecnologías necesarias en materia de documentación de españoles. En los próximos meses se cubrirán plazas de funcionarios para reforzar las plantillas de varias Oficinas Consulares, se abrirán nuevos centros y se pondrá en marcha el Plan de Consulados Honorarios.

dificación de la LOREG (Ley Orgánica de Régimen Electoral General) y la Ley de Nacionalidad.

Las pensiones para emigrantes mayores también se trataron. El incremento presupuestario del 69,6%, ha permitido que el presupuesto de las pensiones asistenciales, para mayores sin recursos, residentes en Iberoamérica o Marruecos, llegue a los cien millones de euros lo que se ha traducido en un crecimiento del número de pensionistas que han pasado, en palabras de la secretaría de Estado, Consuelo Rumí, de 30.000 a 50.000 en prácticamente un año. *En pocos ámbitos de la gestión pública se ha producido un incremento de recursos tan relevante. España es hoy, sin duda alguna, el país del*

nización con éstos ofreciendo, a través de la red, información sobre actuaciones a favor de emigrantes y retornados, modelos de formularios, normativa sobre emigración, actividades de interés y datos y estadísticas de emigración, entre otras materias.

Esta vía de intercambio adquiere especial importancia en cuanto que el portal, para cuya configuración final se han pedido iniciativas y sugerencias a los miembros del CGE, ha sido creado para el colectivo de ciudadanos españoles residentes fuera de nuestras fronteras y que, en ocasiones, se encuentran a miles de kilómetros de distancia de las instituciones que atienden sus demandas e intereses.

En los tres días de apretadas reuniones del VI Pleno, los consejeros también tuvieron tiempo para apoyar, por unanimidad, una Resolución apoyando al Gobierno y a todas las fuerzas políticas e institucionales implicadas, en su esfuerzo por lograr un marco de diálogo que permita terminar con el terrorismo.

Las tres comisiones: de Educación y Cultura, de Derechos Civiles y Participación y Socio-laboral y de Retorno, por su parte elaboraron una serie de propuestas que el Pleno aprobó y de las que Carta de España dará una amplia información en su próximo número.

Finalmente, fue el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, quien se dirigió al Consejo aludiendo al trabajo del Gobierno en estos dos años de legislatura. *Es verdad –afirmó– que queda mucha tarea por delante, pero ello no nos puede llevar a desconocer todo lo que se ha avanzado en estos últimos años. La legislatura sólo ha recorrido una primera parte y tenemos que examinar nuevos e importantes proyectos para responder a compromisos electorales. Pero, como en cualquier otro ámbito de la actividad pública, debemos tener perspectiva para poner en valor el alcance de lo realizado”.*

A. F.
Fotos: Toni Magán





Leo Bassi, cómico: “Soy un bufón ateo”

El cómico italiano, al que le encanta que le llamen “bufón ateo”, ha sufrido las iras de los integristas católicos: le han amenazado de muerte, le han colocado un artefacto incendiario en el teatro donde representaba “La revelación”, un espectáculo que defiende el laicismo de las sociedades libres

Desde hace bastante tiempo, el cómico italiano Leo Bassi visita anualmente Madrid, donde deleita a su público con espectáculos grotescos, llenos de humor gambero. En este año del 2006 presentó “La revelación” (Teatro Alfil), obra que es un canto a las libertades de las sociedades libres, no

sometidas a teocracias, sobre principios laicistas; que antes se había representado en países como Austria, Alemania, Francia, Portugal... Leo Bassi hace en su obra un canto a los grandes hombres de la ciencia, especialmente renacentistas: Kopérnico, Galileo, Giordano Bruno (quemado por orden de la Inquisición por decir que la Tierra giraba alrededor del Sol). El espectáculo de Leo Bassi hubiera

tenido su reducido público, como sucede de todos los años. Pero este año ha tenido su público y todo un rosario de amenazas de muerte y la colocación de un artefacto incendiario en el Teatro Alfil. Los fanáticos del catolicismo más integrista, apóstoles de la violencia; junto a la asociación de extrema derecha Alternativa Española, le han montado hasta manifestaciones (algo parecido a lo que desarrollaron en la Transición)

más grotescas que el propio espectáculo del bufón ateo.

—No me esperaba esto en España, aunque sea un país aparentemente católico. Hay gente que dice que les insulto con mi espectáculo, pero no es cierto. Yo defiendo a mis dioses, principalmente a Descartes, Voltaire y Kant. Estos librepensadores aportan una visión política de la sociedad, desde la libertad, desde la filosofía. Y yo les reivindico.

—¿Por qué provoca a gente tan peligrosa como los integristas católicos, normalmente asociados con organizaciones políticas muy extremas?

—Yo soy un bufón. Los bufones han sido siempre personas asquerosas, haciendo cosas asquerosas para denunciar este mundo de apariencias y falsoedades. Los bufones tenían derecho a decir lo que querían al rey, sin miedo a ser castigados. Yo tengo derecho a decir a la sociedad lo que quiero sin ser amenazado o castigado.

—¿Qué pretende?

—Soy un fundamentalista laico y quiero que la gente pierda la fe. Hago proselitismo laico porque es un derecho que tengo y un deber con mis ideales. Los monoteístas hacen proselitismo y nadie les dice nada. Yo soy un “opus-dei-laicista” con más fuerza de convicción que los Legionarios de Cristo.

—¿No le da miedo esa gente?

—Estoy amenazado de muerte, pero bueno...

El espectáculo teatral de Leo Bassi se complementa con un recorrido turístico-político en autobús, el llamado BassiBus, desde el que ver “los horrores de Madrid”. En Madrid sólo pudo hacer un circuito turístico con tres autobuses, que se deslizó por Pozuelo y alrededores, zonas de alto standing, para



El genial cómico italiano, poco antes de iniciar el recorrido turístico-político, por las zonas mega-pijas de Madrid.

mostrar el progresivo e imparable crecimiento político y económico de oscuras organizaciones religiosas fundamentalistas.

—Tenía peticiones para haber llenado veinte autobuses, pero sólo puedo llevar tres. El recorrido es secreto, vamos haciendo paradas y me voy cambiando de un autobús a otro, para compartir tiempo con los espectadores y ofrecerles todo un espectáculo.

—También le han amenazado grupos ultras de Pozuelo...

—Bueno, aquí, entre el público, llevamos gente muy preparada, “karatekas de camuflaje”. Si nos atacan sabre-

mos defendernos.

Los desmedidos ataques a Leo Bassi han sido entendidos por organizaciones de izquierdas como un atentado a la libertad, dentro del fanatismo religioso que invade las sociedades. Y hubo manifestaciones de la izquierda que conmovieron a este genial cómico.

—Es la primera vez en mi vida que se organiza algo para defenderme. Me ha emocionado.

Leo Bassi cerró su espectáculo en España representando “La revelación” en Toledo, pero no en el escenario teatral previsto. La obra se ofreció en un local conocido como “túnel de sindicatos”, cedido por las centrales sindicales CCOO y UGT. El arzobispo de Toledo, monseñor Antonio Cañizares, dignatario de ideas ultraconservadoras, en una homilía calificó el divertido espectáculo de “blasfemo, anticristiano y un verdadero insulto a la Iglesia”.

La Junta de Castilla La Mancha, en manos del PSOE también se manifestó para no apoyar el montaje teatral de Leo Bassi.

—Hago reír a la gente hablando de mi ateísmo. Estoy seguro que todos y cada uno de los que me han criticado no han ido a ver el espectáculo teatral. De verlo no actuarían así. Yo no hago números frente a una iglesia, aquí o allí. Yo estoy en un espacio cerrado, un escenario. Y un escenario es para mí un santuario; o es el santuario de mi familia desde hace 150 años.

Leo Bassi ha sobrevivido al fanatismo integrista católico. Ahora prepara su próxima obra, que también traerá a Madrid. Algunos acechan, aunque la mayoría le esperamos con los brazos abiertos

Los bufones han sido siempre personas asquerosas, haciendo cosas asquerosas para denunciar en este mundo de apariencias y falsoedades

Gabriel Argumánez

Fotos: Pablo T. Guerrero



Un día con Margot

Margot es una luchadora. Asturiana, hija de minero y ya lleva cuarenta y tres años en el barrio de Les Marolles de Bruselas, donde dedica su vida a los demás.

A todo lo ancho de la emigración española hay personas, muy a menudo de humilde origen, que conocen y asumen los problemas de quienes les rodean y se ponen a la faena de ayudar todo lo que pueden. Es el caso de Margarita González, conocida por todos como Margot, que desde que se jubiló, hace doce años, dedica toda su energía a los demás, fundamentalmente a los mayores.

Un trabajo a tiempo completo por el que esta emigrante asturiana que vive en Bruselas desde 1963 no espera más recompensa que la mirada de gratitud del que recibe su apoyo. Para

conocerla, nos adentramos en el corazón del barrio bruselense emigrante por excelencia, Les Marolles, el que ella eligió para vivir.

Margarita González, Margot, vive desde hace cuarenta y tres años en les Marolles, el barrio más popular y uno de los más pintorescos de Bruselas. Muy vivo y bohemio, lleno de contrastes y joyas arquitectónicas, como por ejemplo la casa en la que habitó y trabajó en el siglo XVI el pintor flamenco Pieter Bruegel, a este céntrico barrio bruselense llegaron en la década de los 60, al igual que Margot, muchos emigrantes españoles en busca de una vida con más oportunidades que la que les brindaba su país de origen.

“Mis hijos me dicen que es peligroso y que por qué no me voy a un sitio más tranquilo pero yo me siento de aquí, me gusta el sentimiento de comunidad que hay entre los vecinos y el ambiente de las calles. Este es mi barrio”.

Margot, de setenta y un años, vive sola en una casa antigua de cuatro plantas de las cuales dos están dedicadas a las diferentes labores sociales a las que esta asturiana de Moreda de Aller se ha entregado en cuerpo y alma desde su jubilación, en 1994. Allí se encuentra la sede del Teléfono Dorado Europeo creado por la asociación Mensajeros de la Paz para paliar los problemas de soledad y de falta de

comunicación que sufren muchas personas mayores en las grandes ciudades. Margot atiende a un promedio diario de cinco llamadas de personas, principalmente mujeres, que recurren al Teléfono Dorado buscando consuelo y apoyo. Para hacer frente a esta tarea, cuenta con la colaboración de cuatro voluntarios que se turnan para

hoy en una situación de total indefensión. Ellas son mi principal preocupación", reconoce.

Además, Margot lleva años asumiendo la asistencia social en Bruselas de la FASAB (Federación de Asociaciones Socioculturales Andaluzas del Benelux), concretamente en los temas relativos a las reclamaciones

tengo tres hijos y paso meses sin verlos y no porque sean malos o no me quieran, sino porque tienen su vida. Esta es la realidad".

Margot es una mujer luchadora y determinada, con una vocación solidaria que se le despertó muy pronto, cuando aún era una niña pobre, hija de picador, que vivía en Moreda de



Margot reúne en su casa de Les Marolles a un grupo de personas mayores para hacer talleres de lectura o de informática.

acudir a la sede. "Tomar la decisión de colaborar con Mensajeros de la Paz fue algo que me vino de una manera muy natural porque yo ya había hecho un trabajo semejante durante todos los años en los que tuve dos tiendas, una de ultramarinos y otra de moda infantil, aquí, en les Marolles. Siempre estuve muy cerca de los problemas de la gente porque los clientes venían y se deshogaban conmigo. Sobre todo muchas clientas españolas maltratadas por sus maridos. No digo todas, pero muchas emigrantes españolas de mi generación lo pasaron muy mal, se vinieron aquí siendo prácticamente analfabetas y dependientes por completo de sus maridos. Muchas de ellas nunca aprendieron el francés y por lo tanto se encuentran

de pensiones y retorno, y es la secretaria de la APEBse (Asociación de Pensionistas de Bruselas) en el marco de la cual imparte clases de iniciación a la informática y anima talleres de lectura también de una manera desinteresada. "Si lo hacemos más por pasar un rato agradable juntos que por otra cosa", explica Margot, quien también acoge en sus locales el primer y tercer sábado de cada mes a todos aquellos miembros de la asociación que deseen participar en juegos de mesa o simplemente tomarse un café o merendar. "Hoy la gente es muy egoísta y cuando se habla de las personas mayores todo lo arreglan diciendo: *'Bab, que los cuiden sus hijos, que se ocupen de ellos sus hijos'*. Y eso no es así. Yo

Aller. La injusticia de verse discriminada debido a su condición social la marcó de por vida. "Recuerdo aquellas comuniones en las que a las niñas bien, las hijas del capataz, del ingeniero o del médico, las ponían en la primera fila porque tenían los mejores vestidos y a las demás detrás, porque íbamos peor vestidas, con vestidos de forro... Nunca lo pude olvidar y se me desarrolló un amor propio y una cabezonería que ya siempre me caracterizaron", afirma Margot, quien al terminar el bachillerato y ante la imposibilidad por razones económicas de su familia de estudiar Medicina, aprobó una oposición para trabajar como secretaria en las oficinas de la Sociedad Hullera Española. "De los ciento ochenta que nos presentamos saqué el número uno, pero no por inteligencia, ya te digo, sino por pura cabezonería", ríe Margot.

Su nombre, tan francés, no es el resultado de más de cuatro décadas viviendo en Bruselas, como pudiera resultar lógico suponer, sino del deseo de su tía paterna, una tía muy queri-

Margot atiende a un promedio de cinco llamadas de personas, principalmente mujeres, buscando consuelo y apoyo

EMIGRACIÓN

da. "Cuando nací y mi padre le anunció que había sido niña y que me iban a llamar Margarita, ella reaccionó diciendo que sí, que me pusieran Margarita, pero que me iban a llamar Margot, que era un nombre francés y además muy moderno. Es que ella era muy moderna y aún hoy, con noventa años, lo sigue siendo".

quedando relegado y sustituido por otro mucho más importante a los ojos de la joven madre: ofrecerle un futuro lo más prometedor posible a sus hijos. "Vi que en Bruselas podían aprender fácilmente dos idiomas además del español, que es el que siempre se habló en casa. Así fue como decidimos quedarnos y comprarnos esta

yo hice como que no le entendía: '¿Qué dices, hijo? ¿Qué?' Y después de repetírmelo tres o cuatro veces y viendo que yo seguía en mis trece me gritó en perfecto español: '¿Eres tonta? ¡Que quiero agua!'. Ahí es donde los padres tienen que ser firmes, pero esto requiere una lucha y un esfuerzo, claro. Muchos hijos de la emigración



Su casa es la sede del Teléfono Dorado Europeo de la asociación Mensajeros de la Paz.

El objetivo concreto de Margot al emigrar a Bruselas en 1963 era ahorrar durante dos o tres años y poder comprarse un piso en su Asturias natal. "Este fue el motivo principal por el que vinimos la mayoría en aquellos años. Como veíamos que los que habían emigrado en los años 50 para trabajar en la mina volvían y se compraban pisos, pues nos dijimos que por qué no lo intentábamos nosotros también". Muy emprendedora y ya casada, Margot pidió la excedencia en su empresa y se vino a Bruselas, con su marido, a materializar su sueño. Fueron naciendo los hijos, tres, muy seguidos, y aquel sueño inicial de comprar un buen piso en su tierra fue

casa y con el tiempo también un piso en Asturias, en Piedras Blancas, pero ya sólo para veranear", recuerda sonriente Margot, quien reconoce que una de sus grandes preocupaciones mientras educaba a sus hijos fue que conocieran y amaran profundamente la cultura española. Para ello les inscribió en las clases complementarias de Lengua y Cultura Españolas de la Embajada de España que, con carácter gratuito, se dirigen a los residentes españoles en Bélgica en edad escolar, les llevó siempre que pudo a España, y nunca les habló en francés. "En eso la verdad es que fui muy estricta. Recuerdo un día que el más pequeño me dijo: 'Maman, je veux de l'eau'. Y

española perdieron su lengua, una lengua tan hermosa y tan universal como es el español, debido a la falta de determinación y a la ignorancia de sus padres. Es triste pero es así", asegura Margot.

Tenemos que interrumpir la conversación porque acaba de llegar a los locales de Margot una señora de noventa y tres años que todos los días a la misma hora viene a buscarla para ir juntas a tomar una copa de vino rosado a un bar turco del barrio de Les Marolles. "Es un caso, por más que insisto para que se tome la copa en mi casa no hay manera, tiene que ser en ese bar. Así que para allá me voy con ella. Estoy empeñada en que se conozca la soledad tan tremenda que sufre mucha gente mayor en las ciudades, en que se escuche su voz. Es un tema del que no está de moda hablar, ya lo sé, que hace sentirse mal a muchos, pero a mí cuando se me mete algo en la cabeza..."

Muchas emigrantes españolas de mi generación lo pasaron muy mal, vinieron siendo prácticamente analfabetas y dependientes de sus maridos

**Texto y fotos:
Ángela Iglesias Bada**

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN GENERAL
DE EMIGRACIÓN

C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid
Tel.: 00-34-91 363 70 00

CONSEJERÍAS DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ALEMANIA

(Acreditación en Polonia)
Centralita: 00/4930254007450
email: consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de

ARGENTINA

(Acreditación en Paraguay y Uruguay)
Centralita: 00/43 11 0909, 4311 1748, 4312 2390
email: clasbsas@arnet.com.ar

AUSTRALIA

Tel.: 00/612 602 73 39 37
email: claboral@tpg.com.au

BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)
Tel.: 00/322 2422085 y 2422150
email: consejeria.lab.bxl@skynet.be

Unión Europea

Tel.: 00/322 509 8611
email: miguel.colina@repre.mae.es

BRASIL

Tel.: 00/5561 2424515 y 4436491
email: consejeria@ctb.brdata.com.br

CANADÁ

Tel.: 00/1 613 742 70 77
email: laboral@docuweb.ca

COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)
Centralita: 00/506 232 7011 y 7592
email: conselab@sol.racsa.co.cr

CHILE

Tel.: 00/56 2 231 09 85
email: cjlabesp@ctcreuna.cl

ESTADOS UNIDOS

(Acreditación en la O.E.A.)
Tel.: 00/1 202 728 23 31
email: clusa@mtas.es

FRANCIA

(Acreditación ante la OCDE)
Centralita: 00/33 1 53 700520
email: constrab.paris@mtas.es

ITALIA

(Acreditación en Grecia y Rumanía)
Tel.: 00/39 06 68804893
email: consejeria@tin.it

MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)
Tel.: 00/212 37 633900
email: constrab.rabat@mtas.es

MÉXICO

(Acreditación en Cuba)
Tel.: 00/52 55 5280 4104; 4105; 4131
email: claboral@prodigy.net.m

PAÍSES BAJOS

Tel.: 00/31 70 350 38 11
email: info@claboral.nl

PAÍSES NÓRDICOS Y BÁLTICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)
Tel.: 00/45 33 93 12 90
email: laboral@inet.uni2.dk

PERÚ

(Acreditación en Bolivia, Ecuador y Pacto Andino)
Tel.: 00/511 442 64 72 y 85
email: lablima@terra.com.pe

PORTUGAL

Tel.: 00/351 21 346 98 77
email: conlaboembasp@mail.telepac.pt

REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)
Tel.: 00/44 20 72 21 0098 y 43 9897
email: constrab.londres@mtas.es

SUIZA

(Acreditación en Austria)
Tel.: 00/41 31 352 22 57 y 58
email: consejeria.laboral.berna@bluewin.ch

OIT y Organizaciones Internacionales-Ginebra

00/41 22 7 31 22 30
email: crtabajo-oit@bluewin.ch

VENEZUELA

(Acreditación en Colombia y República Dominicana)
Tel.: 00/58212 264 3260, 0898 y 4806
email: labora@cantv.net

ANDORRA

(Sección de Trabajo y Asuntos Sociales)
Tel.: 00/376 800311
email: secciolaboral@andorra.ad



CalderavisitaalosespañolesdeAmérica

El ministro español ha realizado un viaje maratoniano por cuatro países iberoamericanos para trasladar al colectivo de emigrantes españoles el proyecto de ley de Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, se ha reunido durante su viaje a Latinoamérica con los presidentes de Venezuela, Uruguay y Brasil, Hugo Chávez, Tabaré Vázquez y Luiz Inácio Lula da Silva, respectivamente. Tanto en estos tres países como en Argentina, Jesús Caldera ha mantenido encuentros con distintos ministros de las áreas que afectan a los españoles residentes en esta parte del mun-

do. Con ellos, ha abordado la situación actual de los emigrantes españoles en Venezuela, Argentina, Uruguay y Brasil, países donde existe una amplia representación del colectivo.

En este rápido viaje ha estado acompañado por el director general de Emigración, Agustín Torres Herrero.

Los dos temas básicos de interés general para los emigrantes de este viaje de Jesús Caldera han sido el contenido del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior que se halla

ahora en trámite parlamentario y que fijará los derechos y deberes de los españoles residente en el exterior al mismo nivel que los residentes en España. El otro asunto son las pensiones asistenciales por ancianidad, cuyo trámite se ha reformado recientemente y que va a conseguir un notable aumento en el número de beneficiarios.

El número de beneficiarios de pensiones asistenciales por ancianidad para emigrantes españoles ha ascendido en el primer trimestre de 2006 a

49.583 personas, lo que ha supuesto un total de 21.292.334,48 euros con cargo al presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las pensiones asistenciales por ancianidad las establece el Gobierno como un mecanismo de protección que garantiza un mínimo de subsistencia para los españoles de origen residentes en el extranjero, que emigraron de nuestro país y que, habiendo alcanzado la edad de jubilación, carecen de recursos económicos.

ro de beneficiarios Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay, países que han sido visitados estos días por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, con el objetivo de trasladar a los emigrantes españoles la política del Ejecutivo a favor de los emigrantes y especialmente el contenido del proyecto de ley de Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado mes de enero.

beneficiarios de las pensiones asistenciales que, ascendiendo a principios de este año a 7.791, se prevé alcancen a lo largo de 2006 los 10.000 beneficiarios.

El Plan de Salud de Venezuela persigue, a través de la firma de este acuerdo, extender la cobertura a la atención primaria y a los medicamentos que necesiten los beneficiarios de las pensiones asistenciales. También se contempla la posibilidad de que los servicios puedan ser prestados a



En el Centro de Galicia de Buenos Aires.



Jesús Caldera en el Hogar Español de Montevideo.

El incremento en el número de pensiones asistenciales para emigrantes españoles, concedidas por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, a través de la Dirección General de Emigración, ha sido significativo, si tenemos en cuenta que en 2005 alcanzó los 33.238 beneficiarios. Estos datos vienen a confirmar la subida en el número de perceptores de estas pensiones, que en el primer trimestre de 2006 ha sido del 65% con respecto al año anterior. El Gobierno contó para estas pensiones de ancianidad con un presupuesto de 86 millones de euros el pasado año. De esta manera, los beneficiarios de pensiones asistenciales por ancianidad alcanzan en el primer trimestre de 2006 a los 30.466 emigrantes españoles que residen en Argentina, a 3.985 españoles que viven en Brasil, 3.147 en Uruguay y 7.791 en Venezuela.

Por países de residencia, destacan de forma significativa en núme-

Por ello, Jesús Caldera mantuvo varios encuentros en cada uno de los países con la colectividad española, en concreto en las ciudades de Caracas, Mendoza y Montevideo, capital esta última en la que intervino en el acto de colocación de la primera piedra del Hogar Español.

En Caracas, además, el ministro español de Trabajo y Asuntos Sociales se reunió con su homólogo venezolano, Ricardo Dorado, y con el ministro de Infraestructuras, Ramón Alfonso Carrizales, con el que trató sobre la expedición de los permisos de conducir. En la misma capital venezolana Jesús Caldera firmó un convenio con la Fundación España Salud que permitirá la prestación de asistencia sanitaria a los emigrantes españoles residentes en Venezuela, que carezcan de los recursos económicos necesarios para subsistir. Este convenio permitirá la incorporación al nuevo Plan de Salud de todos los

toda la colectividad española, cercana a las 111.552 personas, determinando la Fundación la cuota a pagar por aquellos que no reciban pensión asistencial.

En Brasil, además de reunirse con el presidente Luiz Inacio Lula da Silva, el titular de Trabajo y Asuntos Sociales español mantendrá un encuentro con su homólogo brasileño, Luiz Marinho, con el que firmará un memorando de entendimiento sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral entre ambos ministerios.

En Montevideo, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, rechazó la extensión generalizada de la nacionalidad a los nietos de españoles emigrantes, al considerar que "no es una política razonable", y defendió para ellos los visados especiales para la búsqueda de empleo en España. Caldera respondía así a la carta que le entregaron en el Club

EMIGRACIÓN



Caldera ha viajado a América para transmitir a los españoles el cariño y el respeto del gobierno y el pueblo español.

Español de Montevideo un grupo de jóvenes uruguayos que se han unido a ciudadanos de otros países iberoamericanos, como Argentina, en la Asociación “Nietos de Españoles”, que exige acceder a la nacionalidad española sin discriminaciones.

El Ministro, tras rechazar que el Partido Socialista Obrero Español incluyera en su programa electoral la “nacionalidad automática” para estos casos, destacó los problemas de países que han abierto sin criterios su nacionalidad y abogó por las vías específicas creadas para los nietos de españoles de origen en la legislación.

Según explicó, estas personas pueden optar a la nacionalidad española antes de los 18 años y, para el resto, en la Ley de Extranjería se crearon los visados para la búsqueda de empleo, con los que, tras un año de residencia en España trabajando, se puede optar a la nacionalidad. “Queremos facilitar que si quieren venir a España, puedan

hacerlo y que si se vinculan al país, puedan obtener la nacionalidad”.

El problema derivado de esta política, según apuntó en declaraciones Javier Barrios, uruguayo de 26 años, es la “discriminación que se crea”. Su padre es español como hijo de español emigrante y, mientras que sus hermanas menores han podido obtener la nacionalidad por su edad, en la misma familia, él no puede optar a ella. Junto a esta cuestión, Caldera recalcó la creación de la Oficina del Retorno en la ley del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Extranjero que se tramita en el Congreso.

Según señaló, su objetivo será facilitar la integración en el país de aquellos españoles que deseen volver a España, con ayudas económicas: la prestación por desempleo si son menores de 65 o la pensión asistencial si son mayores y políticas activas para la búsqueda de trabajo. España “es el país que más empleo

PENSIONES ASISTENCIALES POR ANCIANIDAD A EMIGRANTES ESPAÑOLES (por Comunidades Autónomas de Origen)

C. Autónomas	Beneficiarios	Importe en €
Andalucía.....	4.592	2.177.081,84
Aragón	425	184.526,38
Asturias	3.587	1.477.162,53
Baleares	313	135.101,58
Canarias	4.896	2.277.580,00
Cantabria	436	182.565,38
Castilla-La Mancha.....	320	147.214,11
Castilla y León	3.631	1.583.662,38
Cataluña	1.426	627.771,65
Comunidad Valenciana ...	713	323.766,82
Extremadura	300	135.670,09
Galicia	25.197	10.396.003,83
Madrid.....	819	361.645,82
Murcia	325	153.253,01
Navarra	364	159.376,96
País Vasco	712	295.723,24
Rioja (La).....	308	127.516,13
Ceuta	13	6.886,42
Melilla.....	15	7.429,20
Otros orígenes	1.191	532.397,11
TOTAL	49.583	21.292.334,48

crea de Europa; seguimos necesitando gente para trabajar y qué mejor que sean españoles o descendientes de españoles”, subrayó.

Como en sus anteriores citas con las comunidades emigrantes en Venezuela y Argentina, explicó también el nuevo decreto para fijar las pensiones asistenciales, calculadas de acuerdo a un coeficiente relacionado con el nivel de vida de cada país. Esa nueva estimación hará que “una pequeña parte” de esas pensiones en Uruguay baje este año entre un 14 y un 16 por ciento, aunque permitirá también, aseguró, que este trimestre reciban esa ayuda 700 personas más que el año pasado. A su juicio, se trata de una política de “solidaridad”, aunque “algunos demagogos van a venir diciendo que el Gobierno les ha retirado sus derechos”. El ministro terminó su gira americana con la colocación de la primera piedra de la ampliación del Hogar Español en Montevideo.



ALEMANIA. La Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Europa (CEAEE) ha celebrado en Hamburgo un cursillo de monitores juveniles, en el que participaron jóvenes de las diversas federaciones. La finalidad de la reunión era dotar a los participantes de las herramientas necesarias para impulsar el asociacionismo juvenil e integrar más a los jóvenes en el trabajo de las asociaciones y federaciones. El abanico temático abordó cuestiones como la de los elementos que determinan la socialización del in-

dividuo y su influencia en su personalidad. Y entre las conclusiones: que la primera generación de emigrantes no pueden esperar de la gente joven que se integren en las asociaciones, trabajando con los mismos temas y los mismos métodos de hace veinte o treinta años.



La Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia en la RFA ha presentado la campaña de inscripción a las clases de Lengua y Cultura españolas, del curso 2006-2007, junto con el llamamiento que hace el Consejero de Educación de Alemania, José María Piñán a la participación, basándose en el hecho de que el español es la segunda lengua de importancia en el uso internacional económico.

USA. El Instituto Cervantes de Nueva York (USA) colaborará con las instituciones de México para facilitar la integración social y cultural de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos. Se pondrán en marcha, para cuajar la co-

laboración, programas académicos, docentes y culturales y sociales que mejoren su adaptación en el país de aco-gida. La colaboración responde a una realidad: de los cerca de 40 millones de habitantes de origen hispanoamericano que residen en Estados Unidos, más de la mitad proceden de México.

CONCURSO PARA MAYORES.

La Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España ha convocado el *VI Concurso Literario para Mayores UDP*, patrocinado por la Obra Social de Caja Madrid. Los participantes pueden presentar un único trabajo de hasta 10 folios, escrito en lengua castellana, en las modali-



dades de cuento, relato o ensayo. La fecha tope de presentación de trabajos es el 30 de junio (más información en www.mayoressdo.org).

FRANCIA. A finales de marzo, los Reyes de España visitaron la localidad francesa de Toulouse, aprovechando la ocasión para estar un tiempo con la colonia española, en la que residen cerca de diez mil españoles. En el encuentro real con los emigrantes, estaban presentes representantes de las asociaciones españolas de Toulouse, integradas en la Casa de España; los representantes del CRE, de la histórica villa; el representante del Consejo General de la Emigración. En su discurso, el Rey diría: *“Las tres generaciones que ustedes representan son un ejemplo de integración. Ustedes son la imagen de esta España democrática y abierta en la villa de Toulouse, la más española de las villas francesas”*.

DELEGADOS Y CORRESPONDENTES

DELEGADOS

ARGENTINA
Marcial Sánchez Gómez
Primera Junta, 2669 P.A.
BUENOS AIRES, CP.1406
Tf. 4611.0502

AUSTRALIA
Fernando Recuero
B/67-69 Harris St;
Fairfield 2165 N.S.W.
Tf. 02 97 264 551

BRASIL
Juan Bernaéu Céspedes
Av. 7 de Setembro, nº 1448
Centro
CEP 69005. 141 MANAUS-AM
(Brasil)

Celestino Gómez Dacal

Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales
Avda. Paulista, 453 - 7º
04001-080 Sao Paulo
Tf. 285 6854

ESTADOS UNIDOS
Ángel Vázquez-Boedo
3713 So.Sea Cliff
Santa Ana, Ca.92704-7133
Tf. (714) 557-3985

MÉXICO
Roberto Herrera Carasson
Galeana, 118 Depto. A-101
Col. Santa Ursula, XTLAS
TLALPAN, CP 14420
Tf. 5655-2068

SUECIA
Marivi Ameijenda

Ynglingagatan 5, 5tr
11347 Stockholm

URUGUAY
Basilio García Corominas
Consulado General de España
Libertad 2738
11300 Montevideo
Tf. 708 67 63/00 48

CORRESPONDENTES

ALEMANIA
Lourdes Guerra
Heufingenstr. 3
35037 Marburg/Lahn
Guerra15@gmx.de

AUSTRALIA
Raquel Domingo
31 Royce Ave

Croydon NSW 2132
Tf. 0415 202 482
raqueldomingo@optusnet.co.au

FRANCIA
Pablo San Román
11, Place Adolphe Chérioux
75015 París
Tf. 00-33-1-45334554
pablo_san_roman@yahoo.fr

Parlamento Europeo
Estrasburgo
Victor Canales Tablero
9 Rue des Champs
67360 Durrenbach

BÉLGICA
Ángela Iglesias Bada
Av. Victor Rousseau, 124
1190 Bruselas

FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS EN CENTROS SOCIALES

El seminario que se celebró a finales de marzo, abordó los siguientes temas : “Españoles Mayores en Francia: realidad y necesidades”; “Políticas públicas y personas mayores en España”; y, “El movimiento asociativo como alternativa : hacia una optimización de recursos”. Ningún lugar podía ser más idóneo para acoger a los participantes que las dependencias del “Centro Social Cristina García”, que apenas con poco más de un año de funcionamiento, se ha erigido ya, por méritos propios, como un modelo para los próximos que se abran en Francia o en otros países de Europa.

Marie Claude Muñoz, Investigadora en la escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHHSS), apoyándose en un trabajo reciente de investigación en el que participó, - y cuyos resultados se recogen en la publicación "Situaciones de exclusión de los emigrantes



El éxito del Centro Social Cristina García de la Plaine Saint Denis han aconsejado a la FACEEF a convocar un Seminario destinado a la formación de voluntarios para atender nuestros mayores residentes en Francia.

españoles ancianos en Europa", que es ya un documento de referencia -, aseguró que más del 50 %, del cerca medio millón de originarios españoles residentes en Francia, tiene más de 50 años, de los que el 25 % superan los 65 años, según

datos del Censo de 1990. Proporción, que se sitúa un poco por encima del resto de la población Francesa, por haberse contenido el flujo migratorio de España a Francia.

La vejez se ha convertido en consecuencia en una de

las preocupaciones mayores de nuestro tiempo en los países desarrollados. A este respecto, la investigadora manifestó, que las realidades que conocen muchos de nuestros mayores en la emigración son particularmente alarmantes. Más del 30% de los hogares están percibiendo ingresos inferiores a 900 Euros.

La escasez de recursos va acompañada de otros deterioros en su vida diaria, señaló la investigadora: situaciones de aislamiento frecuentes, incluido de su propia familia, rupturas de lazos sociales, disminución de la atención médica por falta de recursos, etc.

Margarita Román, Jefa de la Oficina Laboral de Lyon no veía las cosas de forma tan pesimista. Sin embargo, dijo que la baja de recursos de las personas mayores es una realidad, como también los riesgos que corren muchos de aislamiento.

CARTA DE ESPAÑA

La forma de pago de las suscripciones a la revista es la transferencia bancaria a la cuenta corriente cuyo titular es la Subdirección General de Publicaciones del

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:
IBAN ES29 0182 0936 0502 0001 3176
BIC - BBVAESMMXXX

Se mantiene la modalidad de giro postal y giro internacional para España y Europa que se deben dirigir a:

que se deben dirigir a:
ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA
C/ José Abascal, 39
28003 Madrid

La suscripción anual es de 12 euros o 20 dólares USA,
o su valor en moneda nacional de cada país en
relación al euro.

C/ José Abascal, 39

Tfs. 00 34 1 363 16 54 – 00 34 1 363 16 55
e-mail: cartaespssus@mtas.es

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

Domicilio

Localidad

Provincia-Estado o Departamento

País

Fecha

Forma de envío

Transferencia o qiro postal.....

Firma

(TAMBIÉN ACUDIENDO DIRECTAMENTE A NUESTROS DELEGADOS DE CADA PAÍS)

CONVOCATORIA DE AYUDAS



Descendientes de españoles en el campamento de Alcocebre en 2002.

La Dirección General de Emigración ha convocado las ayudas y subvenciones correspondientes a varios programas de actuación a favor de los emigrantes españoles.

La Orden del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, publicada en el BOE el 2 de marzo pasado, establecía las bases reguladoras para la concesión de ayudas a emigrantes y retornados.

En su artículo 3, la citada Orden establece la necesidad de realizar las correspondientes convocatorias para los distintos programas que contempla, en régimen de concurrencia competitiva, mediante Resolución de la Dirección General de Emigración.

Por ello, desde mediados del mes de abril, el Boletín Oficial del Estado viene publicando varias normas en este sentido.

De esta manera, las ayudas destinadas a atender necesidades extraordinarias de los emigrantes retornados, así como las destinadas a favorecer la integración socio-laboral

de este colectivo, se podrán solicitar hasta el 31 de octubre, preferentemente en las Areas o Dependencias Provinciales de Trabajo y Asuntos Sociales de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, respectivamente, correspondientes al domicilio del solicitante o, en su caso, en las Direcciones Insulares y en la Dirección General de Emigración.

El 14 de junio de 2.006, dos meses después de la de la fecha de la publicación de las respectivas Resoluciones, es la fecha máxima para presentar la solicitud de ayudas de los programas 5, 6 y 7: para facilitar la ocupación, la cualificación profesional y la experiencia laboral de trabajadores en el ámbito de los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y Suiza; para la promoción educativa en el exterior y

para la realización de estudios universitarios y de postgrado en España (Becas Reina Sofía).

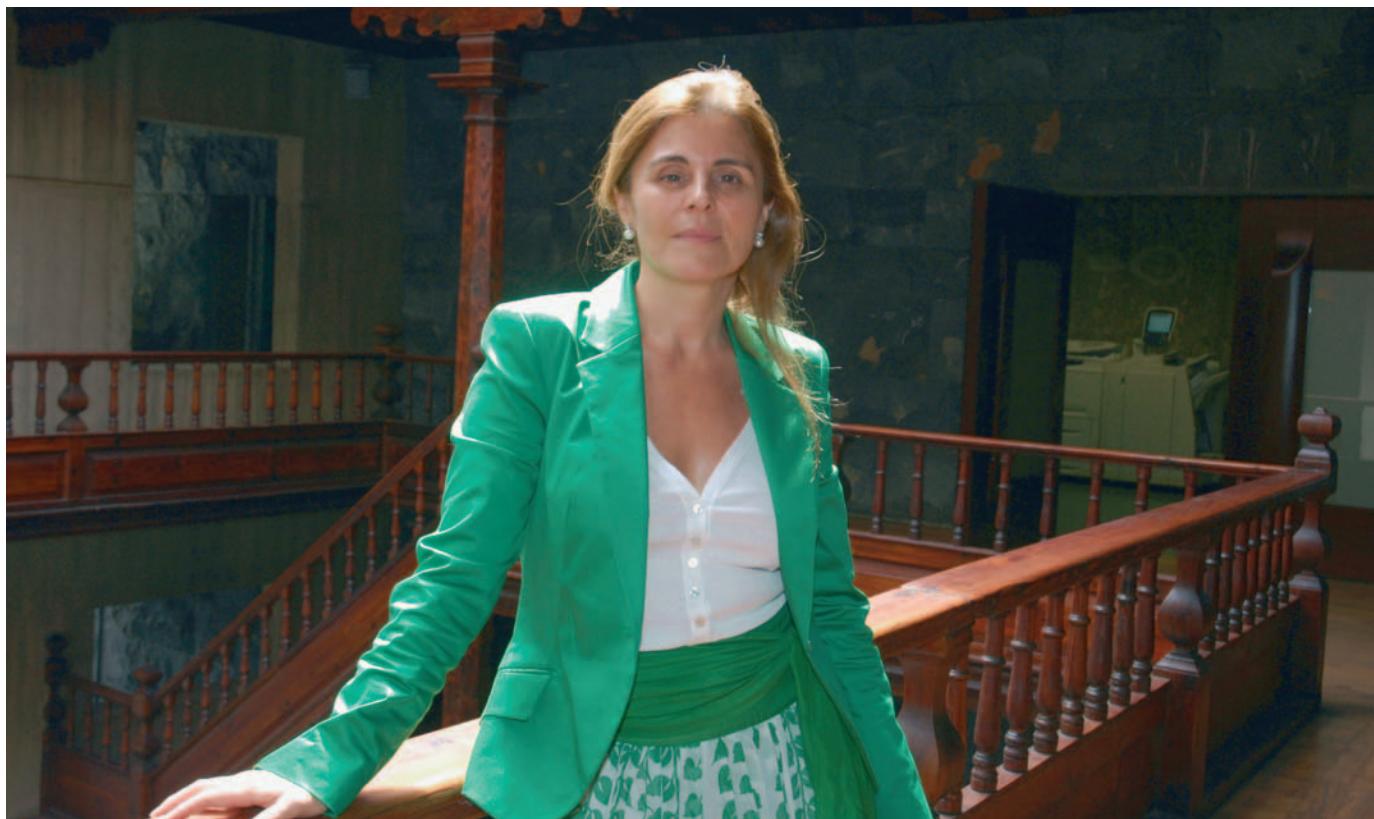
La presentación de instancias para optar al programa 5 se puede hacer en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, al igual que todas y, en todo caso, en el exterior, en las Consejerías Laborales y de Asuntos Sociales, en la Secciones de Trabajo y Asuntos Sociales de las Oficinas Consulares, así como en los Consulados o Secciones Consulares de las Embajadas correspondientes al domicilio o residencia del peticionario de la ayuda.; también se pueden solicitar en España en la Dirección General de Emigración u Oficinas Provinciales del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En estos mismos lugares se pueden tramitar las Becas Reina Sofía y las diferentes ayudas al estudio, así como todas las ayudas del programa 8 para la participación en viajes culturales y en colonias de vacaciones, albergues y campamentos. En este caso, lo que varían son los plazos. Los viajes hay que solicitarlos dentro de los dos meses siguientes al 12 de abril de 06; para la participación en colonias de vacaciones, hay un mes y para albergues y campamentos son tres meses de plazo...

Respecto a las ayudas a instituciones para actividades asistenciales y culturales a favor de los emigrantes españoles, de las que se pueden beneficiar las asociaciones, federaciones o centros que tengan estos fines,, los plazos permanecerán abiertos hasta 13 de junio de este año.

Elena Ulzurrun de Asanza: “El CRE necesita dinero para informar”

La consejera general por Paraguay, Elena Ulzurrun, considera un deber ayudar a sus compatriotas en situación desfavorecida.



Es una emigrante reciente, nacida en Ceuta y criada en Madrid. Había asistido como suplente a algún pleno y ahora ya como titular tras el fallecimiento de José Antonio Listé el pasado diciembre. Tras casarse hace quince años, su marido tuvo que hacerse cargo de los negocios familiares en Paraguay y ella estuvo yendo y viniendo hasta que hace ocho años se estableció definitivamente, es miembro del CRE y presi-

denta de la Casa de España de Asunción.

¿Cuáles son las características principales de la emigración española en Paraguay?

En general no hay personas desplazadas por grandes empresas. El gran colectivo son personas que residentes durante muchos años y que económicamente las cosas no les han ido muy bien. De los tres mil y pico españoles que residen Paraguay la mayoría de ellos tiene un nivel medio-bajo. En su mayoría ya son hijos

o nietos, porque la primera generación va desapareciendo. Además han sido personas que originalmente no fueron a Paraguay sino que han “rebostado” de otros sitios: Argentina, Brasil o Uruguay.

¿Cuáles son sus ocupaciones; empleados, pequeño comercio?

Hay algunas familias que tienen grandes negocios, que llevan muchos años y le ha ido bien. Como un 20 o 30 por ciento tienen un pequeño negocio familiar y el resto, la gran mayoría son empleados.

¿Qué procedencias tienen?

Al no ser una colectividad grande, no hay un origen muy marcado: evidentemente hay gallegos y asturianos y he percibido que hay muchos provenientes del interior de España, de Castilla-La Mancha y Castilla-León. Quizá el colectivo más organizado sea el catalán, que tiene su Centre Catalá, y es un colectivo numeroso también.

¿Qué ubicación geográfica tienen dentro del país?

Mayoritariamente viven en Asunción. Hay también españoles en la zona de la frontera con Brasil y en la triple frontera Paraguay, Brasil, Argentina en Ciudad del Este.

¿Qué movimiento asociativo entre los españoles se da en Paraguay?

Además del Consejo de Residentes, está –como entidad más antigua- la Casa de España de Asunción donde recogemos un poco a todo el mundo y de la que soy presidenta. El Centre Catalá, también muy antiguo, muy bien organizado y que tiene muchas actividades para sus socios. La Asociación de la Mujer Española, que más que una entidad asociativa se dedica a obras sociales, entre las que llevan una guardería. Esta también la Casa Vasca que no es muy representativa de la colonia y la Sociedad de Socorros Mutuos.

¿Qué demandas o que problemas tienen los españoles de Paraguay?

Fundamentalmente pedimos dos cosas: deberíamos tener mayor presupuesto en el Consejo de Residentes para tener la capacidad económica de poder informar de todos los planes de actuación de la Consejería. El CRE de Paraguay es muy reciente, tan reciente como que es del año 2000. Esto quiere decir que durante largo tiempo los españoles residentes en Paraguay han estado, digamos, abandonados a su suerte. Porque estas personas estaban ajenas a la existencia de todas estas políticas de emigración. Eran personas que desconocían que podían solicitar una pensión asistencial, una beca de estudios para sus hijos. ¿Quién se beneficiaba de ese tipo de ayudas? Las personas próximas a la

embajada, que tenían algún contacto, algún familiar trabajando en la embajada. Pero el gran colectivo era evidente que no tenía acceso a esa información y como la ignoraba no solicitaba las ayudas. El agravamiento de la situación económica en estos países ha afectado notablemente a esos españoles de clase media-baja. Esas personas que tenían un negocio

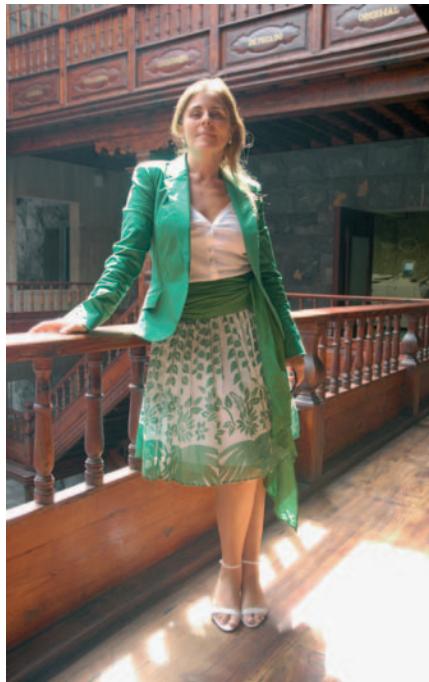
asuntos consulares. Nosotros en las asociaciones nos ocupamos de que esa documentación vaya los más preparada y acabada posible de manera que se agilice un poco la ventanilla consular. Lo que más se demanda son las pensiones asistenciales y también las de jubilación, ayudas de estudio y ahora estamos viendo la cuestión de la salud. Paraguay siempre es el eterno abandonado en los acuerdos bilaterales. Yo entiendo que no somos un gran número como en Argentina o Uruguay. Precisamente por eso pensamos que sería más sencillo y más barato un acuerdo para que los españoles de Paraguay tuvieran un programa de salud, porque ahora mismo hay muchos más paraguayos en España que españoles en Paraguay.

¿Los jóvenes tienen relación con España?

Desde hace seis años el programa 7 de la orden de ayudas da la oportunidad de conocer España a un grupo de chicos que no saben de España más que lo que le contó su abuela y que el pasaporte es de color vino. Todos estos chicos, todos, tienen un antes y un después del viaje. Porque cuando viene al país de sus padres o sus abuelos ellos ven la posibilidad de desarrollarse académica o profesionalmente. Son familias con poco medios y si tienen algún familiar que les acoge pueden matricularse en la universidad compartiéndolo con un trabajo a media jornada o algunos de ellos ingresando en el ejército profesional como ha ocurrido este año.

Nosotros queríamos plantear en algún momento la posibilidad de que ese colectivo grande de jóvenes entre 18 y 25 años tuvieran la oportunidad en algún momento de recibir una oferta de trabajo como primer empleo y que no tuvieran que desplazarse a España para buscar esa oferta de trabajo. Que a través de la Agencia Española de Cooperación, de la oficina laboral o de la misma embajada se les pudiese ofertar incluso plazas de empleo público. Que ellos no tuvieran que venir a España, sino que tuvieran la opción de presentarse allí mismo.

Texto: Carlos Piera
Fotos. J. Antonio Magán



Elena Ulzurrun en el Consejo de Tenerife.

o un trabajo del que más o menos vivían, ahora se encuentran con que no tienen dinero para nada. Desde que se crea el CRE empezamos a hacer esa labor informativa de cara a la colectividad y de hecho nos encontramos con que había seis pensiones asistenciales reconocidas y al año siguiente había treinta y siete. No es que haya habido treinta y siete personas que de pronto han aparecido sino que son personas que tan tenido acceso a la información y que tenían derecho a percibirlas. Eso, poquito a poco y a través de las asociaciones, es lo que estamos haciendo. El consulado se ha visto colapsado en estos momentos por la emigración al revés, o sea por los paraguayos que vienen a España, pero el número de personas no ha cambiado, hay dos oficiales en el consulado más un encargado de



Año europeo de la movilidad de los trabajadores

Sólo el 1,5 por 100 de ciudadanos de países de la UE trabaja en un país distinto al suyo. La Comisión ha abierto un portal en Internet con un millón de ofertas de trabajo para los trabajadores que quieren irse a otro país.

El cambio de idioma, la falta de vivienda y el alejamiento de la familia y amigos son los mayores obstáculos a la movilidad de los trabajadores de la UE.

La Comisión Europea ha declarado 2006 como el "Año Europeo de la movilidad de los trabajadores", con el objetivo de sensibilizar e informar a los ciudadanos europeos de las ventajas de trabajar en otro país o, incluso, de cambiar de ocupación. Hace ya un año, en febrero de 2005, la Comisión había presentado la nueva Agenda Social Europea para el periodo 2005-2010, con la propuesta de designar 2006

como el Año de la Movilidad, en busca de mejorar la movilidad geográfica de las pensiones retributivas y establecer un marco europeo para la negociación de convenios colectivos de ámbito transnacional y la existencia de comités de empresa europeos.

Aunque el trabajo en otro país supone la adquisición de nuevas experiencias, lo que beneficia tanto al trabajador como al empresario, lo cierto es que tan sólo un 1,5 por 100 de ciudadanos de países de la UE trabajan en un país distinto al

suyo, porcentaje que se ha mantenido en los últimos treinta años. Según los datos de un Eurobarómetro sobre movilidad de los trabajadores, realizado hace escasos meses, un 33 por 100, es decir, uno de cada tres ciudadanos de la UE, se ha movido en algún momento de su región de origen y manifiesta encontrarse satisfecho con el cambio, pero el 66 por 100 restante, dos de cada tres, no tiene intención de desplazarse a ninguna parte. En el caso español, el 47 por 100 considera que la movilidad laboral es beneficio-

sa, y el 59 por 100 estaría dispuesto a irse a trabajar a otra región si se hallara en paro, pero sólo el 36 por 100 estaría dispuesto a marcharse a otro país.

En lo que se refiere al cambio de trabajo, la duración media de un empleo en el marco de la UE es de algo más de diez años, lo que contrasta con los seis



Enfermeras españolas empleadas en la Sanidad Británica.

años y medio en los Estados Unidos. La mayoría de los ciudadanos comunitarios ha tenido, como promedio, hasta cuatro trabajos durante su vida laboral. En países como Dinamarca, Reino Unido y Suecia este número de trabajos se eleva a seis, mientras que en Italia, Portugal, Malta, Eslovenia y Austria es inferior a cuatro. España se sitúa en un lugar intermedio, con cuatro trabajos.

¿A qué se debe esta baja movilidad de los trabajadores europeos? Obedece, en primer lugar, al desconocimiento del trabajador de que se trata de un derecho, según señalan los expertos de la Comisión. A ello hay que añadir los problemas derivados del cambio de idioma y la falta de una vivienda que permita trasladar a la familia. Los trabajadores temen perder el contacto con la familia y los amigos o, según las circuns-

tancias familiares, perder el derecho a guarderías y de asistencia o atención a los mayores, etc.

Para ayudar a los trabajadores que decidan marcharse a trabajar a otro país, la Comisión lanzó, el pasado mes de febrero, un nuevo portal de Internet que cuenta con alrededor de

un millón de ofertas de empleo en los Veinticinco Estados de la UE. La

allí su currículum. Desde el pasado mes de enero, Eures ofrece una versión renovada en tiempo real de todas las ofertas presentadas por las oficinas públicas de empleo, que se estima llegan ya al millón. La dirección del nuevo portal es la siguiente: <http://europa.eu.int/eures/home.jsp?lang=en>.

La Comisión estima que esta información a través de Internet flexibilizará y agilizará el mercado de trabajo y será beneficioso para empresarios y trabajadores. Hay sectores laborales en donde los empresarios tardan meses en encontrar al trabajador que necesitan. En contrapartida, el nuevo portal tiene como objetivo facilitar a los trabajadores la búsqueda de empleo y la movilidad en otros países de la UE. En estos catorce años, el portal de Eures ha canalizado dos millones de ofertas de empleo dirigidas, entre otros, a profesionales de la Sanidad, Informática, Contabilidad, trabajos de hostelería, etc.

El portal cuenta también, además de las ofertas de empleo, con una base de datos que contiene amplia y variada información sobre las condiciones de vida y de trabajo en el país de acogida, impuestos, sistema sanitario, coste de la vida, alojamiento, legislación laboral, etc.

El sector español que mayor demanda registra desde el exterior es el sanitario (médicos, farmacéuticos, enfermeros, odontólogos) con más de un 17 por 100 del total, seguido de ingenieros industriales y titulados en administración y dirección de empresas. Los países más receptivos a los profesionales españoles que desean trabajar en otro país, son Portugal, que emplea al 20 por ciento de los demandantes de empleo y Gran Bretaña, a más de un 16 por 100.

J. Carnicero

Los profesionales de la Salud, ingenieros industriales y titulados en dirección y gestión de empresas son los españoles más demandados en otros países.

Imágenes de la Transición

El 20 de noviembre de 1975 moría el dictador Franco y se iniciaba la Transición, un periodo político hacia la democracia.

La fotógrafa de Prensa Marisa Flórez captó muchas imágenes de aquella difícil época



El 20 de noviembre de 1975 moría el dictador Franco y se iniciaba lo que se conoce como la Transición, un difícil y accidentado periodo político hacia la democracia que se cierra en 1982 cuando el Partido Socialista Obrero Español llega al poder tras una victoria aplastante en las urnas, tras el golpe de estado del esperpéntico Tejero, que secuestró el Parlamento el 23-F (23 de febrero de 1981).

Marisa Flórez, actual jefa de Fotografía del diario *El País*, contaba poco más de veinte años cuando fallece Franco. Pionera del reportero gráfico, había empezado en el diario

Informaciones (1971) y quiso continuar en el diario *El País* (1976), siendo una de las primeras reporteras gráficas españolas. Marisa Flórez fue testigo directo de aquel tiempo, fotografiando, dejando testimonios gráficos de primer orden, como la de Pasionaria y Alberti, dos mitos de la guerra civil y de la democracia, bajando las escaleras del hemiciclo del Congreso, en julio de 1977.

Parte de lo que fue y representó la Transición de la dictadura a la democracia está en ***Imágenes de la Transición. Una mirada personal***, que ha tenido como escenario la Asociación de la Prensa de Madrid (la muestra tiene carácter itinerante y podrá verse en otras partes de Espa-

ña). De aquel periodo histórico hay imágenes que definen muy bien ese periodo histórico: el profesor Tierno, alcalde de Madrid, junto a la pornoadictriz Susana Estrada que, en un “descuido”, se quedó con una teta al aire en un acto social; en aquellos años, 1978, cuando se autorizaron los cines porno la prensa reaccionaria clamaba apocalíptica contra la ola de erotismo que nos invadía; o las dramáticas fotografías del entierro de los cinco abogados laboralistas, asesinados el 24 de enero de 1977 en su despacho de la calle de Atocha por un comando de fascistas pagados para cortar el tránsito a la democracia: “*Fue una tarde y una noche tremendas* —nos dice Marisa Flórez—.



Marisa Flórez ante el cartel de su exposición.



Pablo T. Guerrero



Adolfo Suárez, sólo en el banco del Gobierno. Legalizó el PCE y los franquistas más reaccionarios le obligaron a dimitir. El suyo fue un caso claro de la soledad del poder.

Había un gran miedo y nos temíamos una noche de cuchillos largos. No estaban dispuestos a que el régimen cambiara y lo intentaron todo, sin importarles que pudiera originarse otra contienda civil.

El archivo de Marisa Flórez está conformado por miles y miles de negativos, miles y miles de fotografías de sucesos puntuales: historia gráfica de España minuto a minuto: *“Pasar de la dictadura franquista a la democracia no fue fácil. Había gente empeñada en complicar la convivencia entre los españoles. Y si repasas en las hemerotecas adviertes que los atentados eran continuos. Añádele momentos puntuales, como la legalización del PCE... profesionalmente*

son momentos muy importantes para un periodista”.

La simple legalización del Partido Comunista estuvo acompañada de ruido de sables. Una gran parte de la sociedad era muy reaccionaria y se apoyaba en un ejército que miraba de reojo y con recelo a la otra parte de los españoles. Adolfo Suárez asumió legalizar al PCE, por mandato real. Le hicieron pagar muy cara aquella decisión (los más acérrimos franquistas no pararon hasta dar un golpe de estado, el 23-F de 1981). Su dimisión está por explicar, aunque se van conociendo datos de aquella conspiración de la prensa cripto-franquista que forzó su retirada política. Entre las fotografías más tre-

mendas, cargadas de significación, una apaisada en la que se ve a Adolfo Suárez sólo en uno de los extremos de la fila de los sillones azules de los ministros del Gobierno. Es un resumen de la soledad del poder... Esa gran fotografía fue portada en el diario El País (26 de septiembre de 1979), quizás fue determinante para que le otorgaran el Premio nacional de Fotografía, ganado por la calidad y oportunismo periodístico de sus imágenes. El periodismo es precisamente eso: estar en el sitio de la noticia, en el momento preciso. Las fotografías de Marisa Flórez son historia gráfica de España.

Gabriel Argumánez



Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid, junto a la porno-actriz Susana Estrada.



Dolores Ibárruri, Pasionaria, junto a Rafael Alberti, bajan al hemiciclo de las recién estrenadas Cortes democráticas.



¡Viva la República!

Se celebra este mes el 75 Aniversario de la proclamación de la II República, un régimen democrático que trató de modernizar España, contra el que cinco años después daría un golpe de Estado una parte del Ejército, apoyados por la derecha más reaccionaria y el clero católico.

El 14 de abril de 1931 se proclamaba en España la II República española. El rey Alfonso XIII salía hacia el exilio vía Cartagena. La proclamación democrática del nuevo sistema político era la respuesta del pueblo español a la dictadura de Primo de Rivera y a la dictablanda del general

Berenguer con la que las derechas monárquicas trataron de apuntalar sus privilegios, en un país anclado en sistemas de producción casi feudales. *“Después de un largo periodo de limitación de derechos y de esperanzas frustradas ha escrito el prestigioso hispanista, Paul Preston- muchos españoles proclamaron la República con inmensa alegría. Tras*

la victoria en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, llegó el júbilo que incluso sorprendió a los dirigentes de la naciente República. Tomaron el poder en una transición pacífica y festiva”.

En los cinco años que duró la segunda República en toda España, excepción hecha del bienio negro (1934-35) de Lerroux y Gil-Robles, de



ante la pasividad y la llamada doctrina de no intervención de las democracias internacionales.

Para conmemorar aquella trémula esperanza republicana, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, aseguró a inicios del mes de abril que enviaría al Congreso la esperada Ley de Memoria Histórica, a la vez que anunciaaba un conjunto



Portillo

IU justifica esta proposición de ley amparándose en las resoluciones que el Parlamento ha aprobado en los últimos años instando a la reparación moral de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura posterior, entre las que menciona a los fallecidos, represaliados y exiliados. El Partido Popular proponía como alternativa la declaración de este co-



Pablo Torres

Alegoría de la República, ante el pueblo. Manuel Azaña (en el centro), el político más emblemático de la época; y republicanos de hoy, reivindicando su ideal democrático.

la CEDA, los Gobiernos democráticos pusieron en marcha todo un conjunto de leyes para modernizar España, para sacarla de su subdesarrollo secular: la Reforma Agraria, derecho de voto de las mujeres, ley del divorcio, Misiones Pedagógicas, creación de la Feria anual del Libro en Madrid o la Universidad Internacional de Santander. Todos aquellos logros de gran alcance y calado, detestados por la rancia derecha que siempre aplicó la política del “palo y zanahoria” contra el pueblo se vendrían abajo en poco tiempo cuando un grupo de militares “africanistas” puso en marcha un golpe de Estado para acabar con el sistema democrático de libertades. Contaban con la poderosa ayuda del capital, de los terratenientes absentistas, las clases empresariales burguesas, la Iglesia católica y los régimes fascistas de Alemania e Italia. Suficiente para acabar con la República,

de actos conmemorativos del 75 aniversario de un régimen cuya Constitución, sirvió de guía para la Constitución de 1978: “*es un buen recordatorio* –afirmó el presidente– *para saber que la España de hoy mira a la España de la segunda República con reconocimiento y satisfacción*”. El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó con los votos de todos los grupos parlamentarios salvo el PP, una proposición de Ley de Izquierda Unida, para que el 2006 sea declarado Año de la Memoria Histórica y se reconozca a la II República como antecedente de la democracia instaurada con la Constitución de 1978. El reconocimiento vendría acompañado de la puesta en circulación de sellos y monedas en recuerdo de las personas que defendieron “*el orden constitucional establecido en la II República*” y padecieron la represión franquista.

mo Año de la Concordia, con un homenaje expreso a la reconciliación.

Por su parte, un amplio grupo de intelectuales y políticos se han sumado a los actos de conmemoración de la segunda República. Tratan, no sólo de conmemorar aquel régimen democrático que, como escribió Machado, llegó a España con las últimas flores de los almendros, sino de contrarrestar a las derechas que, desde el aznarato, han movilizado a todos sus “*intelectuales orgánicos*” para justificar el golpe de Estado de Franco, como una consecuencia de los errores de la República. Pero cada día existen más documentos que prueban que la República fue el primer intento serio de instaurar una democracia verdadera en España. Conmemorar el 75 aniversario de la República es apostar por la democracia.

Pablo Torres



Diego Rivera en estado puro: color, desmesura y genialidad.

Diego Rivera, Maestro de dos mundos

El pintor Diego Rivera fue una auténtica fuerza de la naturaleza, un artista genial y un hombre vital comprometido con su tiempo y con los movimientos sociales de su país, México.

Ia Fundación Caixa Galicia ha tenido el acierto, y el honor, de abrir las puertas de su nueva y espectacular sede en A Coruña, obra del arquitecto inglés Nicholas Grimshaw, con una exposición dedicada al pintor mexicano Diego Rivera, un artista genial en su desmesura que convirtió su arte y su vida, en una leyenda que ha traspasado las fronteras del arte.

No era la primera vez, que la obra de caballete de Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez,

más conocido como Diego Rivera, se exponía en, España, país al que viajó, en 1906, para estudiar, gracias a una beca, concedida por el gobernador del Estado de Veracruz.

En 2003, el Museo de América, de Madrid, ofreció al público una selección de obras del artista mexicano, pero el mismo Rivera ya había expuesto, en Madrid, antes de regresar a su México natal, algunos de las obras que le harían famoso en el mundo entero.

Rivera, un talento precoz que vino al mundo en Guanajuato, empezó a pulir su estilo en la Escuela de San Fernando, de la mano del maestro Eduardo Chicharro, aunque su espíritu

inquieto le llevó en esta época, a viajar con frecuencia a Bélgica, Holanda, Gran Bretaña y Francia, donde entró en contacto con las tendencias vanguardistas imperantes en aquellos años en el Viejo Continente.

En París, donde se estableció en 1911, conoció a las principales figuras de la época y se empapó hasta las cejas del impresionismo de Paul Cézanne y el cubismo que emanaban los lienzos de Juan Gris y Picasso, pero también del realismo de Zuloaga.

El resultado de sus incursiones en el universo cubista e impresionista germinaron en una obra original y armoniosa que encontró numerosos elogios, hasta



Autorretrato de un genio.

técnica del fresco de pintores italianos, técnica que consiste en pintar directamente sobre la argamasa mojada, lo que provoca que el color penetre y que al secarse quede fijado en el mural.

Entre sus influencias italianas, Giotto jugaría un papel indiscutible, porque, Diego, no solo acepta su magisterio pictórico sino que, además, se deja imbuir de su temática social.

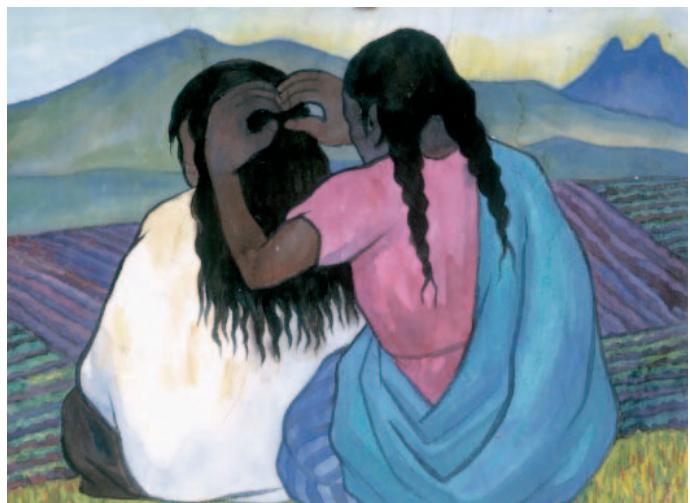
Y será, bajo tan poderosa influencia, desde la que aborda el mundo de la revolución mexicana, de la que beberá hasta saciarse, para crear unos murales en los que dejará plasmado retazos de vivo colorido, en los que el genial pintor trata, y lo consigue, rescatar el pasado precolombino, y evocar la tierra que le vio nacer, así como el mundo del campesinado, las costum-

Comunista Mexicano, polémico paso que le reportó no pocas enemistades, desavenencias y contradicciones, que culminarían con su traumática expulsión del partido

En plena gloria, y ya casado con la que fue su modelo, Frida Khalo, Diego Rivera expuso su pintura en Nueva York, y el impacto fue tan rotundo que recibió el encargo de realizar dos grandes murales para el Instituto de Arte de Detroit y el Rockefeller Center de Nueva York.

Como siempre, Diego Rivera desplegó su impronta y su gran arte en los dos murales, pero los posibles elogios se tornaron lanzas contra el pintor, cuando se descubrió que los rasgos de una de las figuras de "Hombre en la encrucijada" tenía claras semejanzas con Lenin.

Declarados anticomunistas, los responsables norteamericanos del Rocke-



El carácter y los rostros populares son una constante en los cuadros del pintor mexicano. A la derecha: la última obra: "Mujeres peinándose".

en su México natal, donde exhibió cuarenta cuadros en una exposición que obtuvo una favorable acogida por parte del público.

Sin embargo, de vuelta a su país, Diego Rivera apartaría abruptamente de sí todas las influencias adquiridas en los estudios de París y Madrid, para abanderar un estilo propio, una especie de mezcla en el que se pueden rastrear la influencia del impresionismo de Gauguin y el impacto que para el artista significaron la contemplación de la escultura maya y azteca.

Para dar vida a sus espectaculares murales, Rivera puso en práctica la experiencia adquirida en Italia, durante los años que se dedicó a estudiar la

bres, el carácter popular y los rostros de la clase obrera mexicana.

Los murales de Rivera en México, lo hicieron famoso en el mundo entero. Todo eran elogios en torno a obras como "El maíz" (Palacio Nacional, Ciudad de México), "El Agitador" (Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, México), "Sueño de una tarde dominical" (Hotel del Prado, ciudad de México), "La Conquista" (Palacio de Cortés, Cuernavaca, México) o "La Tierra Virgen" (Escuela Nacional de Agricultura, México).

Pero Diego Rivera, pintor, muralista, dibujante, ilustrador y escritor, era un idealista vocacional, alguien a quien las inquietudes sociales llevaron a visitar la Unión Soviética, y fundar el Partido

feller Center, destruyeron el mural reemplazándolo por otro de Brangwyn, pero Rivera acabó reproduciendo esa espléndida obra en el Palacio de Bellas Artes de México.

Enfermo de cáncer, en los últimos años de su vida pasó largas temporadas en casa de su gran amiga Dolores Olmedo, en Acapulco. Ahí, con el mar, actuando de bálsamo, desarrolló cuadros de estilo indigenista y social. La muerte, acaecida en 1957, le sorprendió casi con los pinceles en la mano, poco antes de dar los últimos toques a una de sus obras más celebradas: "Mujeres peinándose".

F.S.

EL RETORNO DE ALMODÓVAR

Admirado y denostado, Pedro Almodóvar es uno de los directores de cine que no deja indiferente a nadie. Reconocido por amplios sectores culturales europeos y norteamericanos, en España se le mira con cierto recelo, cuando no con una abierta animadversión. Hay algo en este transgresor que confiesa que nunca trató de transgredir nada, que le aleja del aprecio de sus compatriotas, aunque nadie parece discutirle su inteligencia y su talento. Quizás sea ese aire suyo de superioridad, su manera de mirar a sus iguales por encima del hombro, su búsqueda indescriptible de notoriedad, su subordinación al prestigio del éxito. Como no podía ser de otro modo, su más reciente película, *Volver*, ha



cosechado elogios y rechazos, a partes iguales. Según el director manchego, con este decimosexto largometraje suyo ha tratado de retornar a su imaginario infantil, a un seno materno tan contradictorio como ya definitivamente abolido. Para ello ha recuperado a Carmen Maura y ha echado mano nuevamente de Penélope Cruz, uno de los mayores enigmas del cine mundial, cuya insustancialidad esencial tratan algunos de situar en lugares parecidos al del talento de la mismísima Ana Magnani. Pero algo sí tiene claro Almodóvar: "Con esta película dejé claro que yo pertenecía a los pobres. Los ricos eran otra cosa. Yo estaría siempre contra ellos, porque tengo sentimiento de pobre".

EL MUNDO DE JOAN COLOM

Acaba de inaugurarse en la Fundación Cartier-Bresson de París una muestra de las fotografías de Joan Colom, uno de los miembros más conocidos de la generación fotográfica española de los años sesenta del siglo XX. Comisariada por Agnès Dire en estrecha colaboración con la Fundación Foto Colectania de Barcelona, de cuyos archivos proceden la mayoría de las imágenes.



Niño del Barrio Chino. Barcelona, 1962

La obra de Joan Colom comenzó a difundirse internacionalmente durante la Feria París Photo de 2005. La nueva exposición consolida su prestigio y constituye un verdadero acontecimiento para un fotógrafo español de su generación. La muestra viajará en breve al Museo Folkwang de Essen (Alemania).

ARANJUEZ EN SU SITIO

Una reciente exposición presentada en el Centro Cultural Isabel de Farnesio de Aranjuez, muestra los trabajos más recientes del fotógrafo Carlos de Andrés, acompañado por algunos de sus alumnos de la escuela EFTI. De Andrés es uno de los grandes reporteros españoles jóvenes, que ha publicado sus imágenes en las más prestigiosas revistas y en diversos libros individuales y colectivos. Con este proyecto trata de mostrar la realidad social de la ciudad, así como sus entorno medioambiental y monumental. "He tratado de reunir fotografías -comenta De Andrés a esta revista- que nos ayuden a interpretar la realidad como una imagen plástica de ensueño para la memoria y disfrute de los habitantes de Aranjuez".



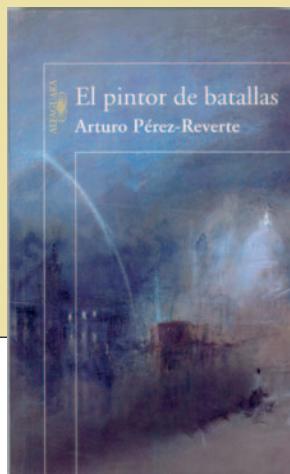
Fotografía de Carlos de Andrés

EL PINTOR DE BATALLAS

Pérez-Reverte ha sido reportero de guerra durante veintiún años, hasta que un golpe de fortuna le convirtió en el narrador español más favorecido por la atención del público. Sus novelas, *El húsar*, *El maestro de esgrima*, *El club Dumas*, *Territorio Comanche*, *La reina del Sur* o la serie histórica *Las aventuras del capitán Alatriste* han conocido numerosas ediciones y han sido traducidas a diversas lenguas.

Quizás uno de los secretos de su éxito haya sido su infrecuente capacidad narrativa, un estilo sencillo y tremendamente eficaz y una sanitaria ausencia de pretensiones artísticas o intelectuales. Exactamente lo que sobra en esta última novela, en la que parece que el autor tratase de mostrarnos su oceánica cultura, su condición académica -es miembro de la Real Academia de la Lengua- y su apabullante cosmopolitismo. Así, ha escrito

una historia inverosímil por la que transitan personajes de cartón piedra en los que, sólo con mucho esfuerzo, puede hallarse alguna huella de humanidad: un fotógrafo de guerra encerrado en un torreón junto al Mediterráneo que pinta afanosamente un fresco circular en el que trata de sintetizar el horror de todas las batallas, y dos personajes llegados del pasado. Ninguno es creíble, como no lo es la historia. Pérez Reverte debería volver al terreno que domina y abandonar sus pretensiones intelectuales. Es uno de nuestros más sólidos narradores, y no necesita recurrir a los efectos especiales. Eso queda para otros, para los que le acusan de no tener estilo y son incapaces de construir una novela. Sencillez y eficacia narrativa. Estas son las herramientas principales de Pérez-Reverte. Unas herramientas que ha olvidado en este libro, anegadas en una pretendida y pueril erudición.



DELIRIOS DE ORIENTE

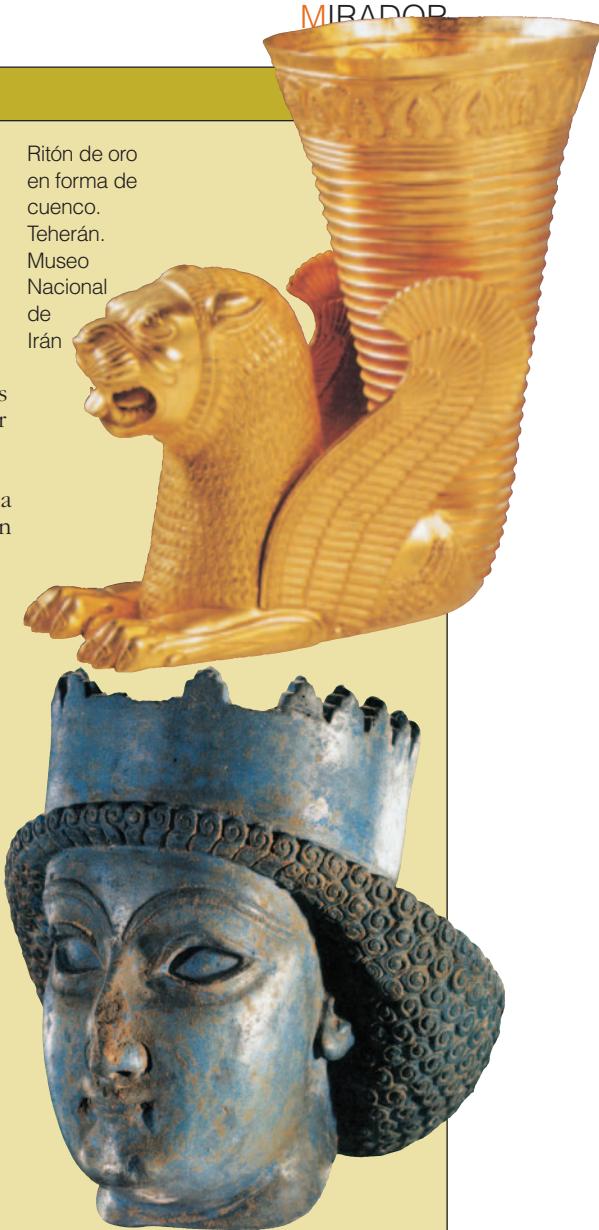
Una vaga nebulosa oculta aún la realidad del imperio persa aquenéida, de sus numerosos reinos y pueblos. Le sobrevivieron en nuestro más cercano imaginario, las civilizaciones india, egipcia y grecorromana, después de más de dos siglos de existencia, entre el 550 y el 330 antes de Cristo, y durante el reinado de Ciro el Grande (559-530, a. C.) se extendió desde el Valle del Indo hasta Grecia, y desde el mar Caspio hasta Egipto. Cuando Alejandro Magno construyó su imperio, no hizo sino ocupar los territorios de lo que habían sido dominios persas. El propio Alejandro sucumbió ante la grandeza, el fasto, belleza y refinamiento de su cultura.

En estos días, Barcelona acoge una deslumbrante exposición sobre el Imperio Persa, un verdadero delirio oriental; un recorrido a través de quinientas piezas que nos muestran el lujo de una Corte que dominó el mundo hasta entonces conocido. A partir de estas obras extraordinarias, la exposición *El imperio olvidado. El mundo de la antigua Persia* reconstruye la historia del Imperio aquenéida desde su fundación por Ciro el Grande hasta su desaparición, tras ser conquistado por Alejandro el Grande. Una muestra espléndida que –cómo no– ha sido posible gracias a una importante institución económica catalana.



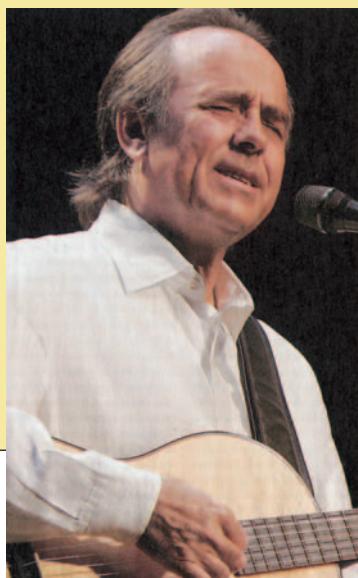
A la izquierda, carro tirado por cuatro caballos. Miniatura de oro. A la derecha, cabeza de joven realizada en lapislázuli hallada en Teherán.

Ritón de oro en forma de cuenco. Teherán. Museo Nacional de Irán



SERRAT "HONORIS CAUSA"

Joan Manuel Serrat (1943) acaba de ser reconocido como doctor "Honoris causa" por la Universidad Complutense de Madrid, que reconoce su infatigable y fecunda labor de difusión de la música y la poesía española. De joven, Serrat comenzó interpretando canciones de los Beatles, mientras se desempeñaba como alférez y sexador de pollos. Corría el año 1960 y aquel joven del Poble Sec comenzaba a convertirse en la gran esperanza de la canción catalana. Cinco años después, en vísperas de conseguir su diploma de perito agrónomo, aparecía su primer disco, un EP con cuatro canciones. Desde entonces,



Serrat no ha dejado de componer, de actuar y de sembrar la semilla de su voz por el ancho mundo. Letras propias y poemas de otros, en perfecta convivencia entre el castellano y el catalán, tres decenas de discos que forman parte ya del legado cultural de varias generaciones de españoles e hispanoamericanos. Felizmente superados sus problemas de salud, acaba de grabar su primer disco en catalán después de dieciocho años, que acaba de presentar en el teatro Principal de Menorca, mientras sigue escribiendo poemas de una vida que se va espesando en sus canciones de amor y libertad.

Medina Sidonia, blanca y noble

Situada en el corazón de la provincia de Cádiz, Medina Sidonia es villa aristocrática desde hace seis siglos, pero no ha renunciado a la ganadería y la agricultura.

Estirada sobre el Cerro del Castillo, a 300 metros sobre el nivel del mar, Medina Sidonia ha cumplido tres mil años, que se dice pronto, desde que el olfato comercial de los fenicios les empujara a fundar allí un poblado. Como buena ciudad andaluza atesora recuerdos de los romanos, urbanizadores pertinaces que la llamaron Assido Caesaria; de los visigodos, que la hicieron capital y sede episcopal; de los musulmanes, que se la apropiaron en el año 711 y la renombraron Sadunia y, finalmente, de los castellanos, que liderados por el sabio Alfonso X la cristianaron de nuevo en 1264, colocándola en la comprometida situación de ser

fronteriza con el reino nazarí de Granada.

Tanto avatar de la historia hizo de la antigua Sadunia una localidad apetecible para la nobleza, que la consagró como ciudad en el Siglo XVI, al otorgársela el Rey al duque de Medina Sidonia, que se apresuró a darle sus apellidos, pese a que, aún hoy, sus actuales 11.000 habitantes ostentan el gentilicio de asidonenses.

Medina Sidonia tiene méritos sobrados para ser un destino turístico, pero sus cultivos de secano y regadío, junto con la cabaña de reses bravas y el comercio parecen satisfacer las

necesidades de la economía local. Blanca y aseada, con un callejero despejado de residuos franquistas, Medina Sidonia está en el catálogo de los premios de embellecimiento de los pueblos andaluces y es, además, Conjunto Histórico Artístico.

Hasta 17 monumentos adornan sus calles y plazas, desde la Iglesia de Santa María la Mayor La Coronada, muestra del gótico tardío gaditano, hasta el Convento de Las Descalzas, el Monasterio de San José del Cuervo o las ruinas del castillo de Torres-trella; sin olvidar la ermita

visigótica de los Santos Mártires o el mercado de abastos con su porticado decimonónico.

Por Medina Sidonia el viajero puede pasear. Puede curiosear por los patios particulares, hermoseados con ficus y helechos, saborear la deliciosa repostería de alfajores, yemas, amarguillos y tortas pardas, o imaginar cortejos galantes ante las ventanas enrejadas de la calle La Loba, o riñas a florete en la de Maripérez.

Aunque cualquier motivo es bueno para celebrar, las fiestas sonadas en esta ciudad son la pagana y ancestral Feria del Ganado, a finales de mayo, y la religiosa de San Fermín, que hace romería el 7 de julio.

Texto y fotos:
C. Ortega

DATOS DE INTERÉS:

Oficina Municipal de Turismo, tel.: 956 41 24 02 y 04.
Ayuntamiento, tel.: 956 41 00 05.
En Internet: www.medinasidonia.com



Plaza de España, con el Consistorio al fondo y Torre del Convento de las Descalzas o "monjas de abajo".





Vista de Medina Sidonia desde el castillo y desde la Plaza de la Iglesia Mayor.



La Iglesia de Santa María La Mayor, La Coronada. A la derecha una taberna en un rincón típico.



La calle de La Loba, famosa por sus ventanales enrejados. El Arco de Belén enmarca la Iglesia de La Coronada.





Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (DGE)
Ministerio de Educación y Ciencia
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Agencia Española de Cooperación Internacional
Instituto Cervantes



ESPAÑA-MADRID

Tels.: 00 34 81 398 75 36/81 70/85 88
www.uned.es/centrosuned-extranjero
e-mail: centros.extranjero@adm.uned.es

ALEMANIA-BERLIN

Teléfono: 00 49 30 254 007 453
e-mail: UNED-Alemania@Tonline.de

ARGENTINA-BUENOS AIRES

Tel. y fax: (00 54 11) 43 81 59 52
e-mail: unedbsas@infovia.com.ar

ARGENTINA-ROSARIO

Tel. y fax: 00 54 341 42 15 380
e-mail: unedros@sinctis.com.ar

BÉLGICA-BRUSELAS

Teléfono: 00 322 215 29 98
e-mail: uned@skynet.be

BRASIL-SAO PAULO

Teléfono: 00 55 11 377 91 800
e-mail: unedsp@cmc.com.br

ESTADOS UNIDOS-MIAMI

Teléfono: 001 305 448 29 90
e-mail: info@miami.uned.es

FRANCIA-PARÍS

Teléfono: 00 331 49 52 03 32
e-mail: centrunedpa@wanadoo.fr

GUINEA ECUATORIAL-BATA

Tel. y fax: 00 240 08 22 77
e-mail: unedbata@yahoo.es

GUINEA ECUATORIAL-MALABO

Tel. y fax: 00 240 09 29 11
e-mail: unedmalabo@yahoo.es

MARRUECOS-TÁNGER

Tel. y fax: 00 212 39 936 990
e-mail: uned.tanger@iam.net.ma

MÉXICO

Teléfonos: 00 525 281 0016
e-mail: unedmexico@infosel.net.mx

PERÚ-LIMA

Tel. y fax: 00 51 1265 8437
e-mail: uned@infonegocio.net.pe

PORTUGAL-LISBOA

Teléfono: 0035151 3428186
e-mail: uned_lisboa@yahoo.es

REINO UNIDO-LONDRES

Teléfono: 00 44 208 969 89 26
e-mail: uneduk@btconnect.com

SUIZA-BERNA

Teléfono: 00 41 31 3512846
e-mail: uned.berna@tiscalinet.ch

VENEZUELA-CARACAS

Tel. y fax: 00 582 127 62 15 77
e-mail: ccs-uned@cantv.net

Plazos de Matrícula

Admisión:

Plano único de presentación:
Del 15 de junio al 30 de julio

Matriculación:

Primer plazo:
15 de septiembre al 14 de octubre Segundo plazo:
15 de octubre al 15 de noviembre

www.uned.es

ALUMNOS EN EL EXTRANJERO

CURSO 2005-2006